

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**  
2 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL VIERNES OCHO DE AGOSTO DEL DOS**  
3 **MIL VEINTE Y CINCO.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, el viernes ocho de agosto del dos  
6 mil veinte y cinco, a las nueve horas con veintidós  
7 minutos, se instala la Sesión Extraordinaria del Concejo  
8 Municipal del cantón Cuenca. Preside el Ph.D Cristian  
9 Zamora Matute, Alcalde de Cuenca.

10

11 Asisten las y los señores Concejales:

- 12 1. Mgst. Iván Abril Mogrovejo;
- 13 2. Ing. Manuel Alvarado Iñamagua;
- 14 3. Tnlga. Jenny Bermeo Mejía;
- 15 4. Mgst. Gabriela Brito Andrade;
- 16 5. Mgst. Román Carabajo Alvear;
- 17 6. Mgst. Diana González Arteaga;
- 18 7. Mgst. Federico Guzmán Paute;
- 19 8. Tnlgo. Diego Jara Román;
- 20 9. Eco. Valentina Montenegro Monsalve;
- 21 10. Ing. Paúl Pañi Sasaguay;
- 22 11. Lcda. María Augusta Peñafiel;
- 23 12. Lcda. Marisol Peñaloza Bacuilima;
- 24 13. Sic. Catalina Reyes Vázquez;
- 25 14. Sr. Gustavo Valencia Vintimilla;
- 26 15. Tnlgo. Xavier Vidal Barrera

27

28 Actúa el Secretario del Concejo Municipal del cantón  
29 Cuenca, Mgst. Vicente Astudillo Saquicela.

30

31 Actúa el Procurador Síndico Municipal, Dr. Juan Fernando  
32 Ramírez Cardoso.

33

34 Asisten los funcionarios municipales: **DIRECTORES:**

- 1 - Mgst. Hugo Xavier Aguirre Vargas, Director General de  
2 Áreas Históricas y Patrimoniales,
- 3 - Mgst. Paolo Ortega Mendieta, Director General de Avalúos  
4 y Catastros,
- 5 - Mgst. Carlos Orellana Barros, Director General Comisión  
6 de Gestión Ambiental,
- 7 - Mgst. María del Carmen Montesdeoca, Director General de  
8 Compras Públicas,
- 9 - Lcda. Daniela Orellana Ordoñez, Directora General de  
10 Comunicación Social,
- 11 - Arq. Gina Dávila Ponton, Director General de Control  
12 Municipal,
- 13 - Mgst. Jonathan Kouperman Kuperman, Director General  
14 Cultura, Recreación y Conocimiento,
- 15 - Mgst. Xavier Mendez, Director General de Desarrollo  
16 Estratégico Institucional,
- 17 - Tnlga. Carolina Martínez Ávila, Directora General  
18 Desarrollo Económico Social y Productivo,
- 19 - Mgst. Pamela Abril Vásquez, Directora General  
20 Financiera,
- 21 - Ing. Jairo Larriva Flores, Director General de  
22 Fiscalización,
- 23 - Ing. Erik Gutiérrez Ochoa, Director General de Control  
24 de Riesgos,
- 25 - Mgst. Luis Alfredo Tosi, Guardia Ciudadana,
- 26 - Mgst. Diego Cedillo, Director General Mercados y  
27 Comercio Autónomo,
- 28 - Mgst. Pablo Carvallo, Director General de Gestión de  
29 Movilidad,
- 30 - Mgst. José Patiño, Director General de Obras Públicas,  
31 Enc.,
- 32 - Mgst. Mónica Vargas, Directora General Participación y  
33 Gobernabilidad,
- 34 - Ph.D Santiago Vanegas Peña, Director General de  
35 Planificación Territorial,

- 1 - Dr. Juan Fernando Ramírez, Procurador Síndico  
2 Municipal,  
3 - Mgst. Juan Felipe Ochoa, Director General de Relaciones  
4 Internacionales,  
5 - Ing. Consuelo Orellana Pacheco, Directora General de  
6 Talento Humano,  
7 - Ing. Esteban Garzón, delegada del Director General de  
8 Tecnologías, Información y Comunicaciones,  
9 - Mgst. Haydee López Lozano, Directora General Proyecto  
10 Tranvía,  
11 - Lcdo. Felipe Méndez Salamea, Coordinador Junta Cantonal  
12 de Protección de los Derechos,  
13 - Mgst. María Fernanda Carrasco, Coordinadora de Seguridad  
14 y Salud en el Trabajo,  
15

16 **GERENTES:**

- 17 - Mgst. Dominique Baquero Larriva, Gerente General EDEC  
18 EP.,  
19 - Mgst. María Caridad Vázquez, Gerente General EMAC EP.,  
20 - Lcdo. Lenin Guzmán Casquete, Gerente General EMOV EP.,  
21 - Mgst. Luis Andrés Peñafiel, Gerente General EMUCE EP.,  
22 - Ing. Flavio Arias Hugo, Gerente General EMUVI EP.,  
23 - Mgst. María Verónica Polo Avilés, Gerente General de  
24 ETAPA EP.,  
25 - Dr. Jorge Ulloa López, Gerente General FARMASOL EP.,  
26

27 **COORDINADORES:**

- 28 - Dra. Mary Cabrera Paredes, Coordinadora General de  
29 Desarrollo Humano,  
30 - Ph.D. Santiago Vanegas Peña, Coordinador General de  
31 Planificación y Gobernanza,  
32

33 **ADSCRITAS:**

- 34 - Lcdo. Bayron Fárez Muñoz, Director Ejecutivo de Acción  
35 Social Municipal,

- 1 - Mgst. Hernán Pacurucu, Director Ejecutivo de la  
2 Fundación Municipal Bienal,  
3 - Ph.D. Manuel Campoverde Cisneros, delegado del Director  
4 Ejecutivo del Consejo Cantonal de Salud,  
5 - Dr. José Aguilar, Director Ejecutivo de la CORPAC,  
6 - Mgst. Gabriela Barsallo Chávez, Gerente de la Fundación  
7 El Barranco,  
8 - Mgst. Lorena Guillén, Directora Ejecutiva de la  
9 Fundación Turismo para Cuenca, Enc.

10

11 SEÑOR ALCALDE: muy buenos días con todos, señor Secretario  
12 sírvase leer la convocatoria del día de hoy.

13

14 SEÑOR SECRETARIO: muy buenos días señor Alcalde, señoras, y  
15 señores Concejales, señora Vicealcaldesa y a quienes nos  
16 acompañan el día de hoy en esta sala, señor Alcalde dando  
17 cumplimiento con lo dispuesto por su autoridad doy lectura  
18 a la convocatoria del día de hoy.

19

20 Por disposición del señor Alcalde, Cristian Zamora Matute  
21 Ph.D., convoco a usted a la Sesión Extraordinaria del  
22 Concejo Municipal a celebrarse el día viernes 8 de agosto  
23 de 2025, a las 09H00 horas, en la Sala de Sesiones de la  
24 Corporación Edilicia, ubicada en las calles Mariscal Sucre  
25 y Benigno Malo, tercer piso, se adjuntó el orden del día,  
26 entregado y firmado por esta Secretaría el día jueves 27 de  
27 agosto de 2025, señor Alcalde hago lectura a consideración.

28

29 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, punto uno por  
30 favor.

31

32 SEÑOR SECRETARIO: previo a iniciar señor Alcalde, para  
33 efecto de acta debo informarle que nos encontramos en  
34 Quorum Reglamentario, procedo a dar lectura con su venia al  
35 primer punto del orden de hoy.

1

2 Constatado el quórum con la totalidad de señoras y señores  
3 Concejales, da inicio la sesión.

4

5 **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN**  
6 **EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL CELEBRADA EL DÍA JUEVES**  
7 **24 DE JULIO DE 2025.**

8

9 SEÑOR ALCALDE: a consideración el acta del 24 de julio,  
10 consulto si hay ajustes primeramente al acta. De no  
11 haberlos consulto si es que algún señor o señora Concejales  
12 desea votar en blanco en esta acta por alguna razón,  
13 sírvase por favor levantar la mano, con un solo voto en  
14 blanco señor Secretario, se aprueba el punto uno, siguiente  
15 por favor.

16

17 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO  
18 1 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA  
19 EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
20 DEL CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 24 DE JULIO DE  
21 2025", CON EL VOTO EN BLANCO DE LA SEÑORA CONCEJALA, ECON.  
22 VALENTINA MONTENEGRO MONSALVE, POR NO HABER ESTADO  
23 PRESENTES EN DICHA SESIÓN.

24

25 **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LAS Y**  
26 **LOS SEÑORES CONCEJALES DELEGADOS, PRINCIPALES Y SUPLENTES,**  
27 **A LOS DIRECTORIOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA**  
28 **CORPORACIÓN MUNICIPAL: EDEC EP, EMAC EP, EMOV EP, EMUCE EP,**  
29 **EMURPLAG EP, EMUVI EP, ETAPA EP, FARMASOL EP Y FUNDACIÓN**  
30 **BIENAL DE CUENCA. SE CONOCERÁ EL OFICIO NRO. 0294-2025**  
31 **SUSCRITO POR MARISOL PEÑALOZA BACUILIMA, VICEALCALDESA DE**  
32 **CUENCA; Y POR LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES: ROCÍO JUCA**  
33 **SALAZAR, GUSTAVO VALENCIA VINTIMILLA, ROMÁN CARABAJO**  
34 **ALVEAR, JENNY BERMEO MEJÍA, MÓNICA PESANTEZ CHALCO,**

1 **GABRIELA BRITO ANDRADE, IVÁN ABRIL MOGROVEJO, PAÚL PAÑI**  
2 **SASAGUAY Y FEDERICO GUZMÁN PAUTE.**

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, señora  
5 Vicealcaldesa por favor.

6

7 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: muchas gracias señor Alcalde, un  
8 saludo cordial a su persona, muy buenos días con todos y  
9 todas, un saludo cordial a mis compañeros Ediles, a las y  
10 los Directores, señores Gerentes y todas las personas que  
11 nos ven por estos medios digitales. Señor Alcalde, si  
12 quería en este punto yo creo que es algo muy importante la  
13 labor que cumplen las y los Ediles dentro de los  
14 directorios, es por eso señor Alcalde que se ha entrado ya  
15 a Secretaría una propuesta y si pediría que se pueda hacer  
16 la lectura respectiva el señor Secretario para luego que de  
17 lectura poder seguir en el uso de la palabra señor Alcalde.

18

19 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Vicealcaldesa, señor  
20 Secretario de lectura a la propuesta por favor.

21

22 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde doy lectura por empresa,  
23 primera Empresa EDEC EP, como propuesta.

24

25 SEÑOR ALCALDE: perdón señor Secretario, la propuesta no  
26 está adjunta en el orden del día.

27

28 SEÑOR SECRETARIO: no señor Alcalde.

29

30 SEÑOR ALCALDE: entiendo que si pueden dar copias para que  
31 todos puedan tener más allá de la lectura por favor,  
32 tenemos eso, sírvase por favor para que todos los señores  
33 Concejales vayan leyendo conforme se da la lectura entiendo  
34 de la moción que va a plantear la señora Vicealcaldesa.  
35 Continúe señor Secretario por favor.

1  
2 SEÑOR SECRETARIO: en sus manos la propuesta que doy lectura  
3 a continuación, señores miembros de la Corporación  
4 Edilicia. Primera Empresa EDEC EP, como miembro principal  
5 el Ing. Jimmy Flores Galán, como suplente el Mgst. Román  
6 Carabajo Alvear. Segunda Empresa EMAC EP, como principal la  
7 Dra. Rocío Juca Salazar y suplente Dra. Mónica Pesántez  
8 Chalco. Tercera Empresa EMOV EP, señor Gustavo Valencia  
9 Vintimilla, suplente Mgst. José Fajardo Sánchez. Cuarta  
10 empresa EMUCE EP, Tnlga. Jenny Bermeo Mejía, Mgst. Diana  
11 González Arteaga como suplente. Quinta Empresa EMURGPLAG  
12 EP, como principal el Mgst. Federico Guzmán Paute, como  
13 suplente el Mgst. José Fajardo Sánchez. Sexta empresa EMUVI  
14 EP, como principal la Dra. Mónica Pesántez Chalco, como  
15 suplente el Ing. Federico Guzmán Paute. Séptima empresa  
16 ETAPA EP, Ing. Paúl Pañi Sasaguay como principal y como  
17 suplente la Tnlga. Jenny Bermeo Mejía. Octava empresa  
18 FARMASOL EP, como principal la Mgst. Gabriela Brito  
19 Andrade, como suplente la Dra. Mónica Pesántez Chalco,  
20 Novena Fundación Bienal, principal Mgst. Iván Abril  
21 Mogrovejo y como suplente la Tnlga. Jenny Bermeo Mejía, he  
22 dado lectura señor Alcalde.

23

24 SEÑOR ALCALDE: continúe señora Vicealcaldesa por favor.

25

26 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: gracias señor Alcalde, gracias  
27 señor Secretario, luego de la lectura que se ha dado de las  
28 empresas públicas tanto sus miembros principales y  
29 suplentes, luego de conocer cada uno de ellos señor  
30 Alcalde, mocionaría que se asigne la designación de las y  
31 los señores Concejales delegados principales y suplentes a  
32 los directorios de las empresas ya mencionadas, esa sería  
33 mi moción señor Alcalde.

34

1 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Vicealcaldesa, Concejala  
2 González por favor.

3

4 MGST. DIANA GONZÁLEZ: buenos días, muchas gracias, bueno  
5 primero me gustaría saber cómo se planteó la propuesta, de  
6 donde viene la propuesta y también quiero digamos presentar  
7 mi solicitud de yo no pertenecer al directorio de EMUCE y  
8 darle paso a la Concejala Agustina Peñafiel, que no está  
9 incluida en un ningún directorio y porque yo ya presido el  
10 directorio de Acción Social Municipal.

11

12 SEÑOR ALCALDE: es miembro señora Concejala, yo lo presido.

13

14 MGST. DIANA GONZÁLEZ: si perdón, usted lo preside, y soy  
15 miembro, así es, gracias.

16

17 SEÑOR ALCALDE: señora Vicealcaldesa, hay una solicitud del  
18 planteamiento de la elaboración, si usted tiene a bien  
19 responder por favor.

20

21 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: gracias señor Alcalde, en relación  
22 a la pregunta de la compañera Diana González, primero ella  
23 da una sugerencia también de que la compañera Agustina  
24 Peñafiel ser suplente, de mi parte no hay ningún problema  
25 poner en consideración a las y los compañeros Ediles, yo  
26 creo que es algo muy importante, se han mantenido podríamos  
27 decir el 90% de los miembros principales y alternos de las  
28 empresas, yo había hablado con algunos compañeros que  
29 estaban en estos espacios, también habido sugerencia de las  
30 y los compañeros y es importante siempre escuchar la moción  
31 de cada uno de ustedes y acogemos su sugerencia señora  
32 Concejal.

33

34 SEÑOR ALCALDE: gracias por acoger ese tema señora  
35 Vicealcaldesa, Concejal Valencia por favor.

1

2 SR. GUSTAVO VALENCIA: muchas gracias, un gusto saludarlo  
3 señor Alcalde y a todos los compañeros, señoras y señores  
4 Concejales que están presentes, fundamentalmente para  
5 secundar la moción para que se pueda someter a votación.

6

7 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Concejal, concejala Valentina  
8 Montenegro por favor.

9

10 ECON. VALENTINA MONTENEGRO: muy buenos días señor Alcalde,  
11 compañeros y compañeras Concejales, autoridades presentes y  
12 públicos en general que no está viendo a través de las  
13 redes sociales. Yo de mi parte, bueno no sé, salvo el mejor  
14 criterio del Concejo Cantonal, propongo más bien una  
15 implementación en la rotación de los directorios que puedan  
16 ser de acuerdo o especificados a las funciones quizás que  
17 están llevando ya a cabo las comisiones presentes o  
18 actuales para que estén más ligadas con respecto a las  
19 comisiones y puedan quizá en este aspecto realizar una  
20 mejor alineación a los objetivos que tienen planteados.  
21 Como vocera de mi Concejal, me manifestó esta situación,  
22 por ejemplo él está presidiendo ahorita temas del medio  
23 ambiente, es presidente de la Comisión y pues de su parte  
24 el acogía de que si se puede por ejemplo incluir en el  
25 directorio quizá de ETAPA, que está más ligado a las  
26 funciones que está realizando en este momento y quizá pueda  
27 ser considerado este aspecto, de mi parte para que sea una  
28 participación quizá más democrática y equitativa alineadas  
29 a las competencias que tienen cada uno, propongo y bueno  
30 salvo a su mejor criterio entre mis compañeros y compañeras  
31 de este Pleno esta idea, muchísimas gracias.

32

33 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala, Concejal Alvarado  
34 por favor.

35

1 ING. MANUEL ALVARADO: gracias señor Alcalde, un saludo  
2 cordial para toda la Cámara de Concejo, a todos los  
3 compañeros que se encuentran presente, quienes nos ven y  
4 nos escuchan. Señor Alcalde, me parece muy importante la  
5 intervención de la compañera Valentina Montenegro, yo creo  
6 que debería normalmente suceder que quienes fueron  
7 alternos, deberían ser ahora principales, quisiera también  
8 conocer las intervenciones que han tenido los señor  
9 principales, en mi caso tuve la oportunidad de ser suplente  
10 alterno del Directorio de la EMAC pero en ningún momento  
11 tuvimos la oportunidad al menos de estar presentes en un  
12 solo directorio, por esa razón pedí que no hacía falta  
13 estar porque no hay sentido estar dentro de un directorio  
14 como alterno, entendiéndose de que en ningún momento lo van  
15 a convocar y creo que la lógica y sentido común debería de  
16 ser de que en estos 4 años, si es que existen 2 años en  
17 donde se tiene cambiar o se tiene que analizar este tema,  
18 lo lógico sería que los alternos que fueron, deben ser  
19 principales y los principales deben ser alternos, cual es  
20 el sentido de continuar con la misma dinámica, quisiera  
21 conocer eso y quisiera abrir el debate sobre este tema  
22 señor Alcalde, creo que no es justo, la ciudadanía debe  
23 conocer este tema y sobre todo debe quedar en actas de que  
24 existe una inconformidad sobre este asunto, muchas gracias  
25 señor Alcalde.

26

27 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Concejal, Concejala Peñafiel  
28 por favor.

29

30 LCDA. MARÍA AUGUSTA PEÑAFIEL: muy buenos días señor  
31 Alcalde, compañeros Ediles, señores funcionarios y  
32 ciudadanía en general, acogiendo pues todas las inquietudes  
33 o más bien las recomendaciones de este Concejo, también me  
34 sumo, ya que estoy principalizada y no he formado parte  
35 obviamente de estos directorios, si me gustaría nuevamente

1 que se replantee y sobre todo por oxigenar y que haya una  
2 alternancia en estas participaciones, hasta ahí mi  
3 intervención señor Alcalde.

4

5 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala, para cualquier  
6 otra propuesta debo cumplir con el procedimiento  
7 parlamentario, hay una moción que ha sido calificada, si no  
8 tuviera los votos necesarios, abrimos el espacio para poder  
9 generar cualquier otra propuesta, para complementar  
10 entiendo la moción le voy a consultar a la señora  
11 Vicealcaldesa por favor.

12

13 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: gracias señor Alcalde, iba en esa  
14 misma línea, tenemos ya una moción planteada, secundada y  
15 siempre con el respeto de escuchar las voces de las y los  
16 compañeros Concejales, tenemos ahora una moción planteada y  
17 secundada, si no se consiguen los votos respectivos pues  
18 poder plantear esas propuestas de las y los compañeros,  
19 siempre estaremos aquí con la apertura de poder escuchar,  
20 la compañera Agustina comentaba que bueno ella no ha sido  
21 parte de ningún directorio y que bien que sea miembro  
22 suplente, cabe recalcar que también mi persona no es  
23 miembro de ningún directorio y es por eso también que  
24 siempre uno tiene que ser muy responsable, tener esa  
25 madurez política, no importa si soy o no soy, sino en  
26 nuestras comisiones somos responsables y como Ediles del  
27 cantón Cuenca compañeros Concejales, nuestro rol es  
28 fiscalizar, legislar y cualquier propuesta legislativa que  
29 tengamos pues conversar con los compañeros y hacer esas  
30 propuestas que se puede realizar por el bien del cantón,  
31 nada más eso quería complementar señor Alcalde y por favor  
32 que se de paso a la propuesta ya calificada.

33

34 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Vicealcaldesa, les voy a  
35 pedir por favor a las señoras, señores Concejales que estén

1 de acuerdo con la moción planteada, que se sirva a  
 2 levantar la mano este momento por favor, sírvase proclamar  
 3 los resultados señor Secretario.

4  
 5 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, con 11 votos a favor y con  
 6 una mayoría se aprueba la moción planteada por la señora  
 7 Vicealcaldesa en relación de la propuesta de los miembros  
 8 del Concejo Cantonal que conforman los directorios antes  
 9 leídos, a su consideración.

10

11 **VOTACIÓN DEL PUNTO 2**

12 VOTAN A FAVOR: Mgst. Iván Abril Mogrovejo, Tnlga. Jenny  
 13 Bermeo Mejía, Mgst. Gabriela Brito Andrade, Mgst. Federico  
 14 Guzmán Paute, Tnlgo. Diego Jara Román, Ing. Agr. Paúl Pañi  
 15 Sasaguay, Lcda. Marisol Peñaloza Bacuilima, Sic. Catalina  
 16 Reyes Vázquez, Tnlgo. Xavier Vidal Barrera, Sr. Gustavo  
 17 Valencia Vintimilla y Ing. Cristian Zamora Matute Ph.D.  
 18 Alcalde.

19

20 VOTAN EN CONTRA: Ing. Manuel Alvarado Iñamagua, Mgst. Román  
 21 Carabajo Alvear, Mgst. Diana González, Econ. Valentina  
 22 Montenegro Monsalve y Lcda. María Augusta Peñafiel Bermeo.

23

24 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN: 11 votos a favor y 5 votos en  
 25 contra.

26

27 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**  
 28 **2 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: DESIGNAR A LAS Y LOS SEÑORES**  
 29 **CONCEJALES DELEGADOS, PRINCIPALES Y SUPLENTE, CONFORME AL**  
 30 **SIGUIENTE DETALLE:**

31

	<b>EMPRESAS/FUNDACIÓN</b>	<b>PRINCIPAL</b>	<b>SUPLENTE</b>
1	EDEC EP	Jimmy Steven Flores Galán	Román Florencio

			Carabajo Alvear
2	EMAC EP	Mercedes del Rocío Juca Salazar	Mónica Fabiola Pesantez Chalco
3	EMOV EP	Gustavo Estuardo Valencia Vintimilla	José Rubén Fajardo Sánchez
4	EMUCE EP	Jenny Alexandra Bermeo Mejía	María Augusta Peñafiel Bermeo
5	EMURPLAG EP	Ángel Federico Guzmán Paute	José Rubén Fajardo Sánchez
6	EMUVI EP	Mónica Fabiola Pesantez Chalco	Ángel Federico Guzmán Paute
7	ETAPA EP	Paúl Gonzalo Pañi Sasaguay	Jenny Alexandra Bermeo Mejía
8	FARMASOL EP	Gabriela Tatiana Brito Andrade	Mónica Fabiola Pesantez Chalco
9	BIENAL	Iván Teodoro Abril Mogrovejo	Jenny Alexandra Bermeo Mejía

1

2 **3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL**  
 3 **DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y**  
 4 **SANEAMIENTO DE CUENCA, ETAPA EP. CONFORME LA RESOLUCIÓN**

1 **ADOPTADA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL**  
2 **CELEBRADA EL DÍA JUEVES 24 DE JULIO DE 2025.**

3  
4 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, por petición si  
5 mal no recuerdo del Concejal Abril, en la sesión anterior  
6 aprobación del directorio de ETAPA, se solicitó que se  
7 pueda dar un informe de los avances respecto de la  
8 regulación del recurso hídrico en la microcuenca del Río  
9 Matadero Dos Chorreras, recuerden por favor sobre todo a  
10 quienes están en este momento de Concejales  
11 principalizados, a raíz de la sequía que tuvimos el año  
12 pasado, Cuenca porque ha tenido siempre la bondad de la  
13 naturaleza ha tenido agua suficiente para poder dotar a la  
14 ciudadanía, en ese sentido por los cambios climáticos, ya  
15 vivimos esa sequía que todos conocemos, la más larga  
16 registrada en la historia de la ciudad y lo que nos toca  
17 ahora prever es generar una suerte de embalses para poder  
18 tener agua de tal manera que cuando exista un tema de  
19 sequía podamos tener este contingente digamos de alguna  
20 manera almacenado, bajo esa lógica uno de los posibles  
21 espacios es precisamente en el sector de la microcuenca del  
22 Matadero Dos Chorreras y como ustedes recordaran, existe  
23 desde hace algún tiempo atrás, 2017 me parece que es el  
24 año, ya la señora Gerente lo dirá con precisión había  
25 negativas por parte del Ministerio del Ambiente para poder  
26 generar esta suerte de embalses, pero claro en el año 2017  
27 no vivíamos todavía la sequias que ahora vivimos, las  
28 circunstancias han cambiado y la intensión es de que el  
29 Concejo Cantonal conozca este particular porque es nuestra  
30 responsabilidad poder generar y dotar de la infraestructura  
31 para que el día de mañana, ante circunstancias similares a  
32 lo que ya paso, podamos tener un contingente respecto de  
33 los temas de líquido vital para la potabilización de  
34 líquido vital, entonces en ese sentido dando ese pequeño  
35 contexto, sobre todo para las señoras y señores Concejales

1 que están principalizados, se había solicitado que se de  
2 este informe y poder tomar una decisión respecto de la  
3 negativa que tiene el MAATE y obviamente ya lo discutiremos  
4 para poder lograr seguramente esta viabilidad y que ETAPA  
5 pueda tener los permisos en las condiciones ambientales que  
6 correspondan seguramente y poder pensar sobre esta  
7 circunstancia que sucintamente he indicado, señora Gerente  
8 por favor.

9

10 GERENTE GENERAL DE ETAPA EP.: buenos días señor Alcalde,  
11 señoras y señores Concejales, con su venia empiezo la  
12 presentación con respecto a todas las acciones que se han  
13 venido realizando desde en realidad la definición del Plan  
14 Maestro 2 para poder contar con este proyecto que al día de  
15 hoy es indispensable para la ciudad, como antecedentes,  
16 como ustedes conocen, Cuenca enfrenta una presión mucho más  
17 fuertes que los años anteriores sobre sus fuentes de agua  
18 debido al crecimiento poblacional pero sobre todo a la  
19 crisis climática que estamos afrontando, las sequias del  
20 año 2023 y 2024, han afectado al abastecimiento de agua y  
21 es por eso que el proyecto de regulación del Río Matadero  
22 Dos Chorreras, busca almacenar agua y garantizar el  
23 suministro de épocas secas, en este momento ETAPA suscribió  
24 un contrato de consultoría con la Universidad de Cuenca EP  
25 para actualizar los estudios y obtener la viabilidad del  
26 proyecto, que gestiones son las que hemos hecho, en sus  
27 manos está el informe con más detalle respecto a lo que yo  
28 voy a informar, sin embargo, en el año 2018 se inicia el  
29 trámite para solicitar en el SUIA el permiso o la  
30 viabilidad ambiental para avanzar con el proyecto, en ese  
31 momento existe la negativa por parte de la Zonal del  
32 Ministerio del Ambiente, indicando que el proyecto  
33 interseca con zonas de protección permanente, incluyendo  
34 paramos, humedales y relictos de polylepis, dentro del área  
35 de bosques y vegetación protectora de la Cuenca del Río

1 Paute, en el 2019 ETAPA nuevamente solicita que se revea  
2 la respuesta emitida indicando justamente ya lo que estamos  
3 viviendo al día de hoy, y es que existe un déficit en las  
4 épocas secas de los caudales para poder abastecer a la  
5 ciudad, hablamos de que existe en una producción mínima, en  
6 el caso más desfavorable, es decir, ya en el 2019 se  
7 empezaba hablar y a prever que es nos iba a faltar agua en  
8 estas épocas y este proyecto viene desde el Plan Maestro  
9 fase 2, es decir, en el año 2004 que empezó este proyecto,  
10 ya se veía la necesidad de embalsar el agua para poder  
11 abastecer a Cuenca. Posteriormente en el año 2024, en esta  
12 administración, bajo la directriz del señor Alcalde y  
13 obviamente también interna de ETAPA, se solicitó nuevamente  
14 al Ministerio del Ambiente que revise, que analice lo  
15 propuesto por la empresa, esto fue en octubre del año 2024  
16 y en diciembre del 2024, volvemos a insistir a la señora  
17 Ministra de Ambiente en ese momento para que en  
18 coordinación con la zonal analicen la posibilidad de  
19 permitirnos la construcción de este proyecto, a la par  
20 iniciamos el proceso de contratación con la Universidad de  
21 Cuenca porque conocemos que del año 2018 al año 2024,  
22 muchas consideraciones sobre todo de protección y de  
23 reducción de impactos ambientales eran necesarios  
24 considerarse, entonces nuestro afán justamente es ese, sin  
25 embargo, en el 2025, el 21 de marzo de 2025 volvemos a  
26 tener una negativa por parte del Ministerio y aquí existe  
27 un criterio adicional y es que en enero del 2025, con el  
28 apoyo de ETAPA se nombró el refugio de vida silvestre  
29 Machángara- Tomebamba, es decir, ETAPA siempre ha estado  
30 comprometida con el MAATE para colaborar y apoyar en estos  
31 proyectos, sin embargo, se aduce que ahora al ser un  
32 refugio de vida silvestre tampoco es posible permitirnos la  
33 viabilidad ambiental, con estas premisas se firmó ya el  
34 contrato de consultoría con la Universidad de Cuenca y ya  
35 presentaron el primer informe, les voy a comentar que

1 conlleva esta consultoría, lo primero que vamos a hacer  
2 es la viabilidad técnica, en realidad es una consultoría  
3 bastante especial y es que si no se llega a conseguir la  
4 viabilidad ambiental, termina el contrato porque existe una  
5 segunda fase. La primera fase justamente es la viabilidad  
6 ambiental para lo cual se realiza el análisis técnico  
7 legal, las estrategias para obtener la viabilidad  
8 mencionada, certificaciones y acompañamientos en el trámite  
9 ante el SUIA, aquí está trabajando un equipo de abogados y  
10 de expertos ambientales, en este momento está el informe  
11 inicial aprobado y estamos haciendo observaciones al  
12 informe intermedio para ingresar nuevamente el expediente  
13 al Ministerio, luego de esta fase, si es que obtenemos la  
14 viabilidad hacemos un estudio de impacto ambiental  
15 actualizado, por qué razón, porque sabemos y entendemos que  
16 existen consideraciones que muy probablemente el Ministerio  
17 de Ambiente nos va a solicitar que incluyamos para ser  
18 muchos más estrictos en mitigación, reducción de los  
19 impactos ambientales, eso con respecto a la primera  
20 consultoría, que es con la Universidad de Cuenca y es la  
21 que está relacionada al punto que habíamos tratado en la  
22 Sesión de Concejo, en la cual presentamos nuestro POA y  
23 vale la pena concluir que el Proyecto de Regulación del  
24 recurso hídrico Dos Chorreras representa una respuesta  
25 técnica y estratégica a los riesgos que enfrenta Cuenca por  
26 la escases de agua y los impactos del cambio climático,  
27 desde el 2018 ETAPA EP., ha generado 4 solicitudes de  
28 viabilidad ambiental y de reconsideración ante la negativa  
29 emitida por el MAATE, a pesar de los obstáculos  
30 regulatorios relacionados con su localización dentro de un  
31 área protegida ETAPA EP., continua gestionando su  
32 viabilidad ambiental a través de esta consultoría  
33 especializada en la cual un ente neutral se podría llamar  
34 así, como es la Universidad de Cuenca, nos presenta las  
35 soluciones y las opciones existentes para poder llevar a

1 cabo este proyecto, mitigando adecuadamente los impactos  
2 ambientales, señor Alcalde, hasta aquí con respecto al  
3 punto de la consultoría como tal del proyecto Dos  
4 Chorreras, no sé si continúo con las acciones adicionales  
5 que ETAPA está haciendo para afrontar la sequía.

6

7 SEÑOR ALCALDE: si por favor.

8

9 GERENTE GENERAL DE ETAPA EP.: además, en las reuniones que  
10 hemos mantenido con el Ministerio del Ambiente, ellos nos  
11 han solicitado que busquemos otros sitios, que por que Dos  
12 Chorreras, entonces nosotros consecuentes con esa  
13 responsabilidad estamos ya en la fase de calificación de  
14 las ofertas de una consultoría que vamos hacer con la  
15 Universidad del Azuay, que es lo que proponemos con esta  
16 consultoría, es identificar exactamente lo que nos pide el  
17 Ministerio, identificar sitios potenciales de embalse y  
18 caracterizar el área comprendida entre las captaciones de  
19 agua y el límite del sistema nacional de áreas protegidas  
20 sobre la Cuenca del Río Tomebamba y del Río Culebrillas,  
21 por qué sobre esas Cuenca, porque es justamente el Río  
22 Tomebamba el que yo necesito mejorar su aporte de caudal  
23 hídrico para poder producir en la Planta del Cebollar, así  
24 mismo este proyecto tiene dos etapas, la primera es el  
25 reconocimiento del terreno a través de la tecnología LIDAR  
26 y estudios ambientales y socio económicos, y la etapa dos  
27 es la caracterización detallada de 110 kilómetros cuadrados  
28 con información geográfica, ambiental y social, esta  
29 solución también nos va a permitir tener un insumo  
30 adicional para conversar con el Ministerio del Ambiente y  
31 explicarles que si es que encontramos otros sitios, en  
32 buena hora y la seguiremos desarrollando, pero si es que  
33 no, nuestra opción única por decirlo así, es la de la  
34 laguna Dos Chorreras del Río Matadero, adicional a ello,  
35 tenemos ya el diseño definitivo aprobado de la

1 interconexión Tixán y el Cebollar, justamente para  
2 proveer de líquido vital hacia la Planta del Cebollar, que  
3 es la planta que menor caudal recibe en las épocas de  
4 sequía, y adicional aprovechando que el Río Machángara se  
5 encuentra regulado, el Río Machángara como ustedes conocen,  
6 cuenta con sus embalses para la producción hidroeléctrica  
7 de Elecaustro, entonces eso nos permite regular justamente  
8 los caudales, este proyecto que contempla, contempla el  
9 trazado de 3.1 kilómetros de tubería para poder transportar  
10 600 litros por segundos, es una tubería de alta presión,  
11 existen cámaras de válvulas, sistema de control por fibra  
12 óptica y scada y adicional como ustedes conocen aquí  
13 también se analiza la variante que es para el sector del  
14 Barrio Central de Miraflores, existen ya ciertos resultados  
15 y el presupuesto para estas construcciones son de 5  
16 millones de dólares, que están dentro del proyecto de la  
17 operación de crédito con el Banco Interamericano de  
18 Desarrollo y de acuerdo al cronograma de ejecución, está  
19 previsto para iniciar su proceso en el año 2026, y  
20 adicional a ello, como ustedes conocen ya a este proyecto,  
21 es la construcción de la conducción de agua cruda para la  
22 planta de El Cebollar, se cuenta ya con el diseño  
23 definitivo y esta priorizado para financiarse con la misma  
24 operación del crédito, este proyecto arranca en el año  
25 2025, y cuál es la importancia de esto, es reducir las  
26 pérdidas, al día de hoy yo tengo más del 25% de pérdidas en  
27 llevar el agua desde el Río Tomebamba desde la captación de  
28 Sayausi, hacia la planta de El Cebollar, entonces con este  
29 cambio, con esta inversión, vamos a tener mayor agua que  
30 llegue a la planta, entonces nos va a permitir poder  
31 solventar este particular y seguir aportando a reducir las  
32 pérdidas y poder tener la mayor cantidad de agua para en el  
33 momento de la sequía afrontar de la mejor manera posible,  
34 este proyecto tiene de igual manera 6.85 kilómetros de  
35 tubería, es de 800 milímetros, es una tubería también de

1 presión y tiene un presupuesto referencial de  
2 aproximadamente 10 millones de dólares, estimados señor  
3 Alcalde, señores Concejales, hasta aquí la presentación que  
4 como ETAPA, me permito poner a su consideración la  
5 importancia de obtener la viabilidad técnica, la viabilidad  
6 ambiental por parte del Ministerio para poder solventar  
7 nuestra necesidad de agua, conversábamos y visitábamos en  
8 Colombia, por ejemplo en Bogotá, absolutamente todas las  
9 fuentes de agua están embalsadas porque es la única manera  
10 de regular adecuadamente la gestión y también como ETAPA  
11 comprometernos al 100% de cumplir todo lo que sea necesario  
12 para poder mitigar y reducir los impactos ambientales,  
13 hasta aquí mi intervención señor Alcalde.

14

15 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Gerente, Concejal Abril por  
16 favor.

17

18 MGST. IVÁN ABRIL: señor Alcalde buenos días, un saludo  
19 cordial con usted, con todos los compañeros y compañeras  
20 Concejales, con todos los funcionarios del GAD Municipal,  
21 de ETAPA y con todos los ciudadanos que nos ven, nos  
22 escuchan y que están aquí presentes, señor Alcalde, me  
23 alegra mucho que se tengan estas iniciativas por parte de  
24 ETAPA para solventar un tema que es crítico y que va hacer  
25 de largo plazo, vamos a tener que implementar este tipo de  
26 soluciones para largo por la situación que tenemos a nivel  
27 mundial por el cambio climático, yo contrasto esta realidad  
28 señor Alcalde con una pregunta que hice hace unos 4 años  
29 más o menos en el periodo anterior cuando fui Concejal  
30 porque yo pregunte esto, no sé si se acuerde o no se  
31 acuerde señor Alcalde, de las tantas intervenciones que se  
32 hacen en el Concejo Cantonal pero cuando se trató el tema  
33 del presupuesto de ETAPA yo le consulte al subgerente o  
34 gerente de agua potable de ETAPA en ese entonces, cuál era  
35 el porcentaje de pérdidas que teníamos con respecto al agua

1 que se pierde en las tuberías y me dijo que más o menos  
2 era de un 40%, era altísimo, y yo decía pero necesitamos  
3 soluciones para eso, que era muy costoso que no había  
4 posibilidades, que algún organismo multilateral, no quiero  
5 dar el nombre porque no recuerdo exactamente había  
6 sugerido, que eso iba a ser demasiado costoso y que no  
7 ameritaba intervenir porque los costos eran demasiado  
8 altos, cosa que me llamo mucho la atención pero ahora veo  
9 en contraste con esa situación, con esa respuesta que hay  
10 una respuesta efectiva en ese sentido, se están explorando  
11 temas estratégicas para Cuenca y me parece que eso es  
12 importante, eso señor Alcalde, muchas gracias más bien por  
13 haber receptado mi propuesta para tener este informe, muy  
14 gentil.

15

16 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejal Abril, dado que el punto  
17 esta llamado como conocimiento, yo creo que quizás sería  
18 oportuno ir teniendo algunos criterios para ver que hacemos  
19 en renglón seguido, esto es un tema que se requiere hacer,  
20 quizá sería importante en generar una invitación a quienes  
21 generaron los informes negativos y tener quizás un  
22 conocimiento ya técnico de razones de por qué si y por qué  
23 no y cuales se mantienen y cuales no y buscar alguna  
24 alternativa para que al final del día con la consultoría  
25 que ya se está realizando, cuando es que está terminada la  
26 actualización señora Gerente, de la consultoría que está  
27 haciendo la Universidad de Cuenca y además una  
28 actualización de un estudio que ya había, desde hace  
29 algunos años atrás, porque ETAPA ha venido pensando ya esto  
30 desde hace ya algún tiempo atrás que se vio truncado por un  
31 tema de negativa por algunos temas ambientales que ellos  
32 consideraban quizás de mayor importancia que tener los  
33 temas de reserva de agua, nada más en que tiempo termina la  
34 actualización de la consultoría, un mes, dos meses, tres  
35 mes, se nos ha informado de que tiene que dar una

1 viabilidad por parte del MAATE, nada más para que quede  
2 registro en el acta y que para que se actualice la  
3 consultoría necesitamos un permiso de ellos, es lo que  
4 estoy entendiendo; entonces yo creo también podríamos  
5 generar quizás algún oficio por parte del Concejo Cantonal  
6 al MAATE, indicando que estamos en conocimiento de esto y  
7 que se nos informe a toda la Cámara cuando se dé esto  
8 porque esto es cuestión de presión compañeros, hablando  
9 claro, o sea si no nos quieren dar tenemos que ir por otro  
10 lado, así de sencillo porque de agua no nos han de dejar a  
11 Cuenca por alguna circunstancia, que entiendo era  
12 eminentemente técnica, yo espero que esto no se mezcle con  
13 el tema político de la minería pero les voy diciendo de una  
14 vez, así que óiganme bien, hay que hablar las cosas claras,  
15 entonces yo creo que deberíamos notificarle al Zonal con  
16 copia a la Ministra que el Concejo Cantonal esta en  
17 conocimiento de esto, que se ha remitido los temas de  
18 consultoría, que se nos informe cuando se haga la  
19 viabilidad para que este actualizada la consultoría y poder  
20 nosotros ya en el presupuesto señora Gerente del 2026, que  
21 es el próximo año, considerar esto ya de manera prioritaria  
22 para la ejecución y la construcción, mi posición señoras y  
23 señores Concejales, es de que no podemos seguir con esta  
24 negativa porque es nuestra responsabilidad salvar aguardar  
25 el agua a través de embalsamientos para las futuras  
26 sequias porque esto de que va a mejorar, no va a mejorar,  
27 esto va a empeorar y cada vez peor y no podemos ponerle a  
28 la ciudad en zozobra de falta de líquido de abastecimiento,  
29 ya si luego de los diques no quedamos sin agua, bueno eso  
30 ya le pasara a todo el mundo pero es nuestra  
31 responsabilidad prever, tener N millones de metros cúbicos  
32 para poder potabilizar el agua y además les informo al  
33 Concejo Cantonal, las plantas de potabilización de agua de  
34 ETAPA no están integradas, es decir, cada una abastece a  
35 ciertos sectores de la ciudad, Tixán, Cebollar y la de

1 Soldados básicamente, no están interconectadas en ella,  
2 salvo Tixán y Cebollar pero con un tema muy arcaico, el  
3 proyecto también les informo que desde que entramos a la  
4 administración, di la disposición de que se puedan conectar  
5 entre plantas porque puede faltar agua en una Cuenca y  
6 haber agua en otra, y necesitamos pasar el agua de la una a  
7 la otra para poder distribuir en la ciudad como una matriz  
8 integrada, señora Gerente sobre ese particular, como esta  
9 ese proceso, nada mas muy sucintamente en temas de tiempo  
10 nada más si me recuerda por favor, porque hay que entender  
11 esto de una manera integral.

12

13 DIRECTORA GENERAL DE ETAPA EP.: gracias señor Alcalde, el  
14 diseño definitivo esta ya aprobado por ETAPA, se terminó  
15 hace algunas semanas y está previsto ser financiado por la  
16 operación del crédito del BIS, ya estamos trabajando en los  
17 términos de referencia para poder publicar y la idea sería  
18 publicar en el año 2026 su construcción, como le ve el  
19 presupuesto es de 5 millones de dólares para poder avanzar  
20 con su construcción, en esa fase estamos en este momento.

21

22 SEÑOR ALCALDE: de acuerdo, Concejal Carabajo por favor.

23

24 MGST. ROMÁN CARABAJO: gracias señor Alcalde, muy buenos  
25 días con todos y con todas, yo creo que señor Alcalde,  
26 frente a estas circunstancias que vivimos ahora sugeriría  
27 tener varios procesos, creo que deberíamos arrancar con una  
28 campaña de concientización de consumo de agua hacia la  
29 ciudadanía, yo creo que eso siempre debería manejarse en el  
30 consumo del uso del baño, del lavado de los vehículos, de  
31 las jardinerías y creo que hemos participado ya varios de  
32 los Concejales en algunos talleres respecto a algunas  
33 propuestas en el tema de reciclaje, hemos premiado  
34 inclusive o hemos entregado preseas a algunas alternativas  
35 en el tema de construcción y urbanismo, y deberíamos

1 empezar a difundirlas porque creo que eso nos está  
2 generando conflictos, ya empieza una temporada de sequía y  
3 nadie tiene seguramente en su casa un tanque de reciclaje  
4 de agua para utilizar para la jardinería o para el carro,  
5 siempre esperamos que pasen estas circunstancias para tener  
6 un poco de reflexión, entonces creo que si se debería hacer  
7 eso para tener conocimiento respecto a este tema, por otro  
8 lado, de igual manera difundir indicadores y análisis de la  
9 situación que vive Cuenca respecto al tema del consumo ya  
10 lo decía usted, las plantas no están integradas y la gente  
11 tiene que saber cuánto desde los últimos 20 años ha crecido  
12 la población y hacia donde se ha ido el crecimiento de la  
13 población y de lo que dependemos de las plantas, es decir,  
14 si uno revisa el tema de Machangara, claro cubre el 60%  
15 pero el porcentaje de abasto de agua no ha crecido sigue  
16 siendo el mismo tanto para riego, para el tema industrial,  
17 para el tema del ecosistema y todos los 5 factores para los  
18 cuales se distribuye el agua y creo que eso la gente no  
19 está consciente y seguimos teniendo más consumo, que así  
20 mismo es pero finalmente tenemos que entrar en un proceso  
21 de concientización, creo que también es necesario invitar a  
22 diferentes sectores, universidades, cámaras o diferentes  
23 áreas para analizar justamente estas limitaciones de agua y  
24 además fortalecer estas propuestas de embalsamiento de  
25 agua, creo que va a ser necesario frente a las limitaciones  
26 que tenemos y además en el contexto y la importancia que  
27 tenemos en contra de la minería en este momento, justamente  
28 tenemos estas zonas de paramos que están conectadas en las  
29 que si son proveedoras y garantizan el agua potable para  
30 las diferentes comunidades y eso yo creo que nadie está en  
31 contra de proteger los recursos naturales y  
32 fundamentalmente el agua y yo creo que eso nos permitiría  
33 este rato tener un respaldo, además de la ciudadanía que  
34 las acciones y las inversiones que se hagan en los

1 siguientes años sea justamente para garantizar el recurso  
2 para la ciudad, muchas gracias señor Alcalde.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Concejal, nada más indicarles  
5 que en uno de los proyectos que estamos participando como  
6 municipalidad que fueron 630 proyectos en el mundo para  
7 tener financiamiento de Bloomberg, estamos yendo 50  
8 finalista que es lo que se había indicado y me dio mucha  
9 alegría porque en el video que se difundió a nivel mundial  
10 de esto, la primera ciudad que aparece dentro de esos  
11 proyectos, que me parece que son 3 o 4 ciudades nada más en  
12 el video muy corto es Cuenca, cuando yo estuve allá en  
13 Nueva York la gente estaba muy interesada porque el  
14 proyecto es precisamente lo que dice el Concejal Carabajo,  
15 de cómo se genera a través de aplicativos e inteligencia  
16 artificial el consumo real de cada casa y se generan los  
17 hábitos de sensibilización y de disminución del consumo de  
18 líquido vital de acuerdo a los parámetros internacionales  
19 de consumo porque Cuenca consume mucho más per cápita de lo  
20 que debería estar consumiendo, y eso es una verdad y eso  
21 hay que ir disminuyendo digamos de manera paulatina con la  
22 concientización, esperemos que este proyecto a finales de  
23 diciembre sea el que logre financiarse con una suma de más  
24 de 1 millón de dólares para poder aplicar precisamente este  
25 particular.

26

27 MGST. ROMÁN CARABAJO: señor Alcalde, solo para  
28 complementar, yo creo que la señora Gerente conoce el  
29 Municipio, ETAPA, la Prefectura y diferentes entidades son  
30 parte de la mancomunidad de la Cuenca del Machangara,  
31 quienes conocen la parte alta, la Cuenca alta, solo una  
32 familia es propietaria de esos bienes, la familia Prado,  
33 alrededor de 7 mil 500 hectáreas, hace unos días ustedes  
34 escucharon a la Ministra decir que el Ministerio ha  
35 incorporado 14 mil o 40 mil hectáreas, si esas hectáreas ya

1 están incorporadas desde hace rato en las áreas de  
2 bosque, vegetación protectora, ya se declaró ACUS hace  
3 rato, ahora solamente le declararon una parte adicional  
4 pero sin plata señores, sin plata, sin un centavo,  
5 solamente le incorporaron, hicieron algarabía de que se ha  
6 incorporado pero eso alrededor de 15 años, la familia Prado  
7 que son 11 hermanos, siguen manteniendo, solo ellos,  
8 buscando el cuidado de las áreas de protección hídrica y  
9 nadie les pone un solo centavo, más que Elecaustro a través  
10 de la mancomunidad que apoyan el tema de control, apoyan el  
11 tema de control forestal cuando hay incendios y otras  
12 actividades que hacen, pero la Cuenca media y la Cuenca  
13 alta tiene que ser protegida, creo que eso es un tema que  
14 se debería empujar a la posibilidad de que exista un gran  
15 proyecto a través del FONAPA, para la creación de un  
16 fidecomiso y adquirir esas hectáreas para protección del  
17 60% de los recursos que tiene de producción de agua para la  
18 ciudad de Cuenca, eso yo creo que también hay que echarle  
19 ojo porque caso contrario también vamos a tener problemas  
20 con otros lugares, esas hectáreas señores hace unos cuantos  
21 años iban a ser adquiridos por propietarios privados que no  
22 tenían interés del agua sino era de hacer otros tipos de  
23 explotaciones así que hay que tenerle también cuidado a  
24 eso.

25

26 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejal Carabajo, Concejala Bermeo  
27 por favor.

28

29 TNLGA. JENNY BERMEO: buenos días señor Alcalde, un cordial  
30 saludo a todos los compañeros Concejales y Concejales, a  
31 quienes nos acompañan en la sala y a la ciudadanía que nos  
32 está viendo en las redes sociales, agradecer a ETAPA por el  
33 informe creo que la ciudadanía debe saber que es muy  
34 importante empezar a tomar acciones por el impacto del  
35 cambio climático y yo hago un llamado realmente al Gobierno

1 Nacional y MAATE que nos permita a Cuenca y a este  
2 Concejo Cantonal que tiene que tomar realmente decisiones  
3 para poder proteger el agua de Cuenca, que nos permita  
4 realizar estas acciones a través de ETAPA EP., yo creo que  
5 la sequía que sufrimos el año anterior estimados compañeros  
6 nos tiene que llamar a una reflexión, pero también a  
7 acciones concretas y nosotros como autoridades de este  
8 cantón creo que somos los llamados a tomarlas y sobre todo  
9 a exigir que nos dejen trabajar desde ETAPA EP., un trabajo  
10 muy técnico que bien lo decía el Alcalde, que no deberían  
11 estar temas políticos porque ETAPA toda la vida ha sido una  
12 empresa técnica que nos ha podido permitir que los  
13 cuencanos y cuencanas, seamos uno de los pocos ecuatorianos  
14 que podamos tomar el agua desde el grifo y yo creo que ese  
15 privilegio todos los cuencanos tenemos que seguir  
16 defendiendo, ayer muchos ciudadanos salimos a las calles a  
17 defender nuestra agua y yo creo que ahora en este momento y  
18 tocando este tema de conocimiento que nos trae ETAPA,  
19 también es tiempo estimados compañeros Concejales que  
20 también podamos defender el agua y sobre todo defendamos el  
21 tema hídrico, la seguridad hídrica que necesitan nuestros  
22 ciudadanos, por ese motivo señor Alcalde, más bien acojo su  
23 sugerencia y elevo a moción que se mocione y se proceda por  
24 favor a una votación, de que se pueda convocar al MAATE a  
25 la próxima sesión del Concejo Cantonal para que nos  
26 indiquen porque yo realmente no entiendo la negativa de  
27 ellos, dicen que es para conservar zonas protegidas pero  
28 están pretendiendo hacer otras actividades en otra zona  
29 protegida, entonces para mí no es coherente la negativa del  
30 MAATE, así que por favor yo mociono estimado Alcalde, el  
31 tema de que en la próxima sesión de Concejo se pueda  
32 convocar al MAATE y nos indique a todos los compañeros  
33 Concejales y a la ciudadanía públicamente por que es la  
34 negativa para este tema de ETAPA, yo creo que es una  
35 inversión muy fuerte y sobre todo necesaria y estamos en el

1 tiempo adecuado para poder conservar la seguridad hídrica  
2 de nuestra ciudad, eso nada más señor Alcalde, muchísimas  
3 gracias.

4

5 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejala Bermeo, Concejal Alvarado  
6 por favor.

7

8 ING. MANUEL ALVARADO: gracias señor Alcalde, nada más  
9 felicitarle a la Gerente de ETAPA, que realmente ha sido  
10 muy clara en su informe, yo creo que es clave señor  
11 Alcalde, aprovechar este espacio primero el Concejo debe  
12 tener un pronunciamiento sobre las declaraciones que ha  
13 tenido la Ministra Manzano, públicamente ha dicho que ETAPA  
14 miente y creo que eso no se le cree nadie, pero es  
15 importante que el Concejo en pleno tengamos o realicemos de  
16 alguna manera una resolución rechazando categóricamente  
17 esas declaraciones y más bien exigirle que de viabilidad  
18 técnica a este asunto que es muy importante para la  
19 seguridad hídrica de nuestro cantón, si es importante que  
20 exista un pronunciamiento por parte del Concejo Cantonal  
21 que es la máxima autoridad del cantón, yo apoyo la moción  
22 de la compañera Jenny Bermeo y también pido que se realice  
23 esta resolución de rechazo a las declaraciones de la  
24 Ministra Manzano, hasta aquí mi intervención señor Alcalde.

25

26 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejal Alvarado, ha sido entregado  
27 a los miembros del Concejo Cantonal como ustedes pueden  
28 ver, la documentación de la negativa incluso desde el año  
29 2018, yo creo que es muy importante conocer desde la parte  
30 técnica que es lo que sostiene el MAATE respecto de este  
31 particular, que seguramente tendrán mucho de razón, lo que  
32 estamos argumentando y ya se ha dicho es de que el 18 hasta  
33 acá ya han pasado muchas circunstancias que nos ponen  
34 frente a un escenario diferente y habrá que sopesar  
35 nuevamente en función de las variables de sequía extrema

1 que vivió la ciudad, por eso me parece adecuado, que está  
2 ya una moción calificada para poderle solicitar al Zonal 6  
3 del MAATE que pueda sustentar técnicamente aquí y poder ver  
4 como conciliamos al final del día, seguramente hay temas  
5 muy importantes que el MAATE lo sostiene y por eso se daba  
6 la negativa desde hace 7 u 8 años atrás y la pregunta es  
7 ante la nueva circunstancias de sequias, como volvemos  
8 analizar estos informes y obviamente eso es lo que ya se ha  
9 pedido y necesitamos que de alguna manera pues se destrabe  
10 o veamos soluciones respecto de este particular, Concejal  
11 Federico Guzmán por favor.

12

13 MGST. FEDERICO GUZMÁN: muchas gracias señor Alcalde,  
14 permítame saludarle a usted, a los compañeros y compañeras  
15 Concejales, a los distinguidos funcionarios de la Ilustre  
16 Municipalidad y a todos quienes están siguiéndonos a través  
17 de los medios de comunicación. Yo plenamente de acuerdo  
18 señor Alcalde, habíamos conversado en alguna oportunidad  
19 con usted donde me facilito documentación que ya había sido  
20 tratada con anterioridad de cómo vamos a conservar el agua  
21 para la ciudadanía, entendiéndose señor Alcalde que dentro  
22 de los planes maestros de alcantarillado y agua potable que  
23 reza en la documentación en la misma Municipalidad para el  
24 2030, vamos a tener un déficit de 1300 litros por segundos  
25 para dotar a la ciudadanía y quizás el verano que paso en  
26 diciembre, en enero, febrero de este año nos faltó la  
27 conciencia, hoy creo que la ciudadanía que esta contra el  
28 extractivismo, contra la minería no solo supera el 80 sino  
29 estaría muy cerca del 100% porque ya vio los estragos de la  
30 naturaleza, como dice Dios perdona pero la naturaleza nunca  
31 nos perdona, la situación también valga la oportunidad de  
32 indicarle, que la situación en Quimsacocha ya se va  
33 haciendo cada vez más crítica, yo no tengo georreferenciado  
34 en la zona pero ya hay asentamientos humanos, casas  
35 pequeñas donde se van construyendo como en supuesto caso

1 de hacer asentamientos para vender a la empresa minera  
2 cualquier tipo de insumo, entonces eso si deberíamos quizás  
3 con ETAPA o con la comisión ambiental, visitar lo antes  
4 posible si es que está dentro de los predios de ETAPA con  
5 toda la propiedad, retirar esas infraestructuras que ya se  
6 encuentran en la zona, luego después también comparto  
7 plenamente con el compañero Manuel Alvarado, en la que se  
8 tiene que hacer un exhorto a la señora Ministra, no nos  
9 puede venir a decir de esa manera a una empresa pública, no  
10 está insultando a personas extrañas, está insultando al  
11 Concejo Cantonal y por ende a los que tenemos que dar el  
12 pleno respaldo a los funcionarios, yo al menos por mi  
13 perspectiva, por mi visibilidad, lo estamos haciendo en  
14 esta administración con una absoluta transparencia y más  
15 que eso gobernando de forma humanitaria para el desarrollo  
16 de la ciudadanía, con respecto a que quizás en el 2018  
17 todavía el Ministerio del Ambiente no tenía conocimiento de  
18 la estrategia nacional del cambio climático, en la  
19 estrategia nacional de cambio climático está bien definido  
20 este tipo de trabajo que se tiene que desarrollar para  
21 proteger el empuje o el desarrollo mucho más asentado de  
22 las sequias y de las lluvias muy torrenciales que se les  
23 puede venir y esas si son más peligrosas que embalsar el  
24 agua porque una lluvia que produzca algún tipo de deslave  
25 estarían atajando las corrientes normales y provocando un  
26 desborde de los ríos mucho más fuerte, en definitiva señor  
27 Alcalde, yo respaldo plenamente la gestión que estamos  
28 viniendo desarrollando, hay que embalsar, hay que recuperar  
29 los caudales porque la población por más que digamos,  
30 hagamos conciencia, mientras exista y vayamos tomando por  
31 el otro lado, el agua no tiene precio señor Alcalde, el  
32 agua tiene un valor, cuando yo viajaba de Chile hacia  
33 Bogotá, tenía mucha sed señor Alcalde y una botella de agua  
34 que usted tiene a su frente que encontramos entre 40 y 50  
35 centavos, ahí valía 7 dólares la botella de agua en el

1 avión, entonces no hay valor en el agua, por eso les  
2 invito a todos los compañeros y compañeras que están aquí  
3 presente, hacer resistencia porque de afectarse  
4 Quimsacocha, no se afecta solamente la comunidad de  
5 Victoria de Portete, Tarqui, se afecta a la ciudad de  
6 Cuenca porque el Proyecto Sustag está gravemente amenazado,  
7 imagínese compañeros tratar de trabajar a 160 metros del  
8 túnel para sacar todo ese concentrado de mineral y como lo  
9 decían los gobiernos anteriores pero como va subir el agua  
10 200 metros más arriba, se va abrir las rocas por las fallas  
11 geológicas y por ahí se filtrara todo el pantano de  
12 Quimsacocha que fluiría el agua y después quedamos sin el  
13 abastecimiento, ni si quiera solamente del Río Bermejo,  
14 todo el Cerro del Cán Cán se quedaría sin agua, muchas  
15 gracias señor Alcalde.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Concejal Pañi por favor.

18

19 ING. PAÚL PAÑI: muy amable señor Alcalde, queridos  
20 compañeros Concejales, Concejalas, queridos amigos de la  
21 Corporación Municipal, bueno primero para respaldar el  
22 trabajo de nuestra querida empresa de todos los cuencanos,  
23 que ha sido reconocido a nivel nacional e internacional por  
24 el trabajo sobre todo el agua que siempre nos bebemos, el  
25 día a día, luego también para rechazar las declaraciones de  
26 la Ministra, si es una pena escuchar una persona que el  
27 centralismo sobre todo siempre nos ha tratado así a nuestro  
28 austro querido, le digo porque uno fue presidente, aquí  
29 están los compañeros también, Manuel que conoce, hasta los  
30 presupuestos que corresponde a las parroquias se quedaba en  
31 Quito, teníamos que ir a golpear las puertas allá para que  
32 lleguen esos presupuestos a nuestro pueblo y no ha cambiado  
33 la historia, sigue lo mismo, el centralismo siempre nos  
34 trata mal, nos toma como uno pueblerinos, alguna vez  
35 dijeron eso en la ciudad de Quito y es la verdad, yo

1 respaldo también en la construcción de las nuevas represa  
2 sobre todo en los Ríos del Tomebamba y de Yanuncay y ahí  
3 mis queridos amigos Concejales sobre todo de la parte  
4 urbana, debo reconocer cuando existió la sequía por varias  
5 semanas, primero la empresa nuestra fue solidaria con las  
6 demás parroquias porque nuestras parroquias no tienen el  
7 servicio al 100% del agua de ETAPA, tenemos los sistemas  
8 comunitarios como es en Baños, tenemos el sistema  
9 comunitario de Nero del cual soy socio y tenemos esa  
10 preocupación porque no tenemos la represa, si la ciudad de  
11 Cuenca, con este 80% que tiene la Cuenca de Machangara ha  
12 podido solventar al menos estos días, imagínese nuestros  
13 sistemas comunitarios, prácticamente solo aceptamos el agua  
14 que tenemos en nuestros paramos, sin eso no tenemos,  
15 prácticamente nosotros quedamos sin una sola gota de agua  
16 para miles y miles de ciudadanos que vivimos en la zona  
17 rural, el 40% de los ciudadanos que dependemos de estos  
18 sistemas, por eso estimados compañeros Concejales creo que  
19 es el momento histórico en esto de sobre todo de que no nos  
20 maltraten a los ciudadanos cuencanos, a la zona del austro,  
21 es hora de levantar la voz y decir, a ver, nosotros tenemos  
22 nuestra propia historia, nuestra propia necesidad y vamos a  
23 tomar nuestro propio destino, Cuenca sobre todo con sus  
24 empresas ha sido pionera a nivel nacional en varias  
25 ordenanzas y tener grandes empresas como es la EMAC, como  
26 es ETAPA, es un referente y hay que valorarnos y hay que  
27 querernos como ciudadanos, como cuencanos y hoy más que  
28 nunca esa fusión que existe entre lo urbano y lo rural,  
29 siendo solidario como les digo, apoyando nuestros  
30 proyectos, que no solo sea para la empresa ETAPA sino  
31 también pesando en todos los ciudadanos como siempre lo  
32 está haciendo el señor Alcalde, recorriendo cada semana las  
33 parroquias, donde ve las necesidades más urgentes, cuales,  
34 el agua, en todo lado nos han pedido en las sequias que la  
35 empresa ETAPA a la cabeza de nuestra gerente ser solidario

1 cada vez cuando pedimos los tanqueros que nos apoyen a  
2 nuestras parroquias, por eso es importante sumar este  
3 esfuerzo sin mirar ninguna bandera política, hay que velar  
4 lo que es la vida de nuestros ciudadanos, porque todos  
5 tenemos dignidad y todos necesitamos de este líquido vital,  
6 por lo tanto yo apoyo la moción de la compañera Jenny  
7 Bermeo de que sean llamados a los representantes y a la  
8 Ministra incluso que este aquí, que nos dé la cara de que  
9 estamos defendiendo la vida, gracias señor Alcalde.

10

11 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejal Pañi, efectivamente si es  
12 que la moción pasa, considero adecuado compañeros quizá no  
13 la siguiente sesión, debido a que estamos en un periodo  
14 vacacional y más bien se les pueda notificar a ellos  
15 incluso para que puedan tener el tiempo de recabar toda la  
16 información necesaria y estemos ya quizá en tiempos  
17 normales, es muy fácil en estas épocas decir estamos de  
18 vacaciones y además con toda justicia, entonces considero  
19 yo prudente, salvo un criterio mayoritario que se le  
20 notifique al MATEE que hemos conocido estos temas, que  
21 estamos en conocimiento de los temas de la consultoría y de  
22 la aprobación que tiene que darse para concluya la misma de  
23 acuerdo lo que nos han informado los técnicos de ETAPA y  
24 que queremos en una sesión que ya le daré la fecha señor  
25 Secretario quizá probable de septiembre que será la primera  
26 o la segunda máximo y que puedan recabar toda la  
27 información para que tengan todo el tiempo necesario, al  
28 menos casi un mes y no haya excusa llamémosle así como dice  
29 la señora Vicealcaldesa de que podamos discutir  
30 técnicamente este particular, Concejal Jara por favor.

31

32 TNLGO. DIEGO JARA: un bendecido día para el señor Alcalde,  
33 para los Concejales, a los funcionarios municipales, a la  
34 prensa, yo creo que nosotros nos debemos sentir orgullosos  
35 de una empresa que no es reconocida a nivel local,

1 provincial, nacional sino internacional y es la empresa  
2 ETAPA, felicitaciones a la gerente que está dirigiendo esta  
3 empresa por todo lo que está logrando, yo creo que antes de  
4 esta intervención un rechazo me antecedió la palabra el  
5 Concejal Alvarado, pero yo creí que no era el punto del  
6 día, pero aquí hay que ser valientes, la prepotencia y la  
7 insolencia de esta querida Ministra que hizo en contra de  
8 los cuencanos, que si le daba la gana a ella podía quitar  
9 la administración del Cajas, yo creo que también se actúa  
10 con ignorancia porque ella debe saber que la empresa ETAPA  
11 tenía comprado miles de hectáreas en compromiso con toda la  
12 ciudadanía y el país para proteger las áreas de recarga  
13 hídrica, lo que me parece que este gobierno no quiere  
14 hacerlo, y si tengo la valentía de decirle porque he sido  
15 parte de este gobierno, pero ante todo soy ciudadano, como  
16 dice mi compañero Pañi aquí la bandera política queda al  
17 lado, aquí hay que defender la vida y la vida es el agua y  
18 el agua es salud, la minería es muerte, porque fundido el  
19 oro si toma se muere, las personas que cuando somos  
20 electas, venimos electas por un partido político, pero aquí  
21 las camisetas desaparecen y no tengo un criterio como  
22 Concejal y después paso a otra función, al defender lo que  
23 aquí defendía el agua va a defender la minería, no comparto  
24 con esa manera de pensar de las personas, primeramente hay  
25 que agradecer a Dios sobre todo y otro a una empresa, como  
26 fue la empresa Eléctrica y a la que hizo la hidroeléctrica  
27 y los embalses del agua en Checa Chiquintad, en la sesión  
28 cuando tuvimos en Checa ahí lo dije hay que ser agradecidos  
29 con la población de Checa y Chiquintad, porque ellos  
30 permitieron que se hagan las hidroeléctricas allá, porque  
31 donde ellos no hubiesen puesto no hubiesen habido las  
32 hidroeléctricas, es igual lo que paso en Yanuncay, si, el  
33 proyecto Yanuncay no se hizo porque se opusieron los  
34 moradores del sector y ahora estamos viendo que gracias a  
35 Dios se hizo esta represa de la hidroeléctricas, el Labrado

1 y Chanlud y esas son las que nos han estado abasteciendo  
2 de agua, también hay que hacerles un recuerdo y lo que dice  
3 usted compañero Abril, tras perdida de ETAPA del agua son  
4 el 40% y eso hay que ser conscientes, el 40% porque, yo en  
5 otras sesiones creo que fue de hace un año atrás dije,  
6 culparon a la tubería y no, era parte de la tubería si  
7 pero también era porque habían conexiones que iban a  
8 piscinas, que utilizaban el agua que es agua para  
9 habitacional, utilizaban el agua comercial y funcionarios  
10 se prestaban para eso, no estoy hablando de esta  
11 administración, estoy hablando de administraciones  
12 anteriores, entonces eso es lo que tenemos que nosotros  
13 prevenir, solicitar este proyecto de interconexión que  
14 habla el Alcalde, este proyecto que se ha estado haciendo y  
15 que va con el financiamiento del BID, vean señores, yo me  
16 siento orgulloso de que hay una persona, no voy a dar el  
17 nombre del Concejal, pero que está haciendo un reclamo pero  
18 que ustedes se van a enterar, de que una empresa x tuvo 120  
19 hectáreas y en este proyecto tiene 267 hectáreas, se pasa  
20 de un lado a otro lado, así están haciendo todas las  
21 investigaciones y eso va a ser, y eso no tiene que salir a  
22 flote y le felicito a usted Concejal Valencia porque todo  
23 es con datos, eso va a ser un boom no solamente para  
24 Cuenca, eso va a ser un boom para Ecuador, entonces yo si  
25 les digo una cosa compañeros, nosotros los cuencanos  
26 siempre somos rebeldes, pero somos rebeldes con causa, no  
27 nos importa el colegio que yo estado, no me importa que  
28 partido político pertenezco, si soy valiente y hablo con  
29 principios y valores, que eso me enseñaron en mi casa, que  
30 el agua nuestra se tiene que defender hasta con la vida,  
31 porque esto es par nuestras generaciones estos no son de  
32 intereses políticos, el oro que defienden entre comillas,  
33 porque defenderán no, si usted se toma el oro líquido se  
34 muere, si el dinero usted se come se muere, igual lo he  
35 dicho en todo lugar como puede estar eso encima del agua

1 que es vida, tenemos que defender con uñas y dientes  
2 señores Concejales y si tenemos que pararnos pues nos hemos  
3 de parar y he de ser el primero que he de estar en contra  
4 de este gobierno defendiendo el agua, siendo parte porque  
5 nosotros les digo y les digo públicamente y eso están  
6 grabando nosotros hicimos y creímos en este gobierno,  
7 sacamos firmas para hacer este partido político, pero jamás  
8 podemos estar a favor de algo que va en contra de la vida  
9 humana, que se hagan las cosas bien en una minería, pero no  
10 pues en donde hay recursos hídricos, donde hay humedales,  
11 en donde está la reserva del agua, me importa, he tenido ya  
12 persecuciones por eso, no me interesa, la ciudad es la que  
13 me interesa, mis hijos, mi familia, que son todo, como fue  
14 la corporación municipal mis hermanos, hay que defender  
15 como tenemos que defender con valentía nuestra empresa y  
16 esta insolente debe también venir acá, si tiene la  
17 valentía, al Concejo Cantonal, con el dolor del alma es  
18 cuencana y que esto haya hecho ósea a uno si le duele y lo  
19 digo públicamente que rectifique y pida disculpas a Cuenca  
20 por lo que hizo, muchas gracias.

21

22 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejal Jara, terminamos el debate  
23 de este punto con la intervención de la Concejal Peñaloza.

24

25 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: gracias señor Alcalde, muy  
26 concretamente luego de escuchar atentamente a cada uno de  
27 los compañeros, respaldar la moción planteada por la  
28 Concejala Jenny Bermeo, nada más señor Alcalde, primero  
29 felicitar a la empresa pública y que es orgullosamente  
30 cuencana que es ETAPA EP., yo creo que todos lo cuencanos  
31 respaldamos y creemos que es una empresa técnica y por eso  
32 tenemos esa dicha de tomar el agua de la llave y sentirnos  
33 tan orgullosos de esta empresa, sin embargo señor Alcalde,  
34 revisando los documentos de este proyecto de regulación de  
35 recursos hídricos en 2 chorreras, yo creo que es importante

1 también esa otra alternativa que decía la señora Gerente  
2 tanto en Tomebamba y Culebrillas de ese otro estudio, yo  
3 creo que si es importante también hacer esas más que  
4 socialización que puedan también conocer las juntas de agua  
5 ya que ellos también cumplen un rol muy importante en  
6 nuestros sectores , de esa manera trabajar en conjunto con  
7 las juntas de agua ya que ellos también tienen esa agua de  
8 consumo y de riego, sobretodo que nos ayuda en el tema de  
9 producción, se ha estado trabajando en varios proyectos  
10 importantes de cosecha de agua, pero es importante también  
11 que la empresa pública también se sume a estos proyectos  
12 para sacar en adelante nuestra producción y que muchos  
13 vecinos y vecinas del sector rural vivimos de eso y si la  
14 ruralidad no produce y no tenemos una agua segura pues  
15 también la ciudad no tiene alimento sano y limpio, eso  
16 pediría encarecidamente señora Gerente de que se pueda  
17 seguir adquiriendo más terrenos en estos espacios pero  
18 también declararlos zonas de reserva de acus en estos  
19 sectores en donde se está planteando ya tener esta  
20 regulación de recursos hídricos, porque de esa manera  
21 garantizamos el agua para Cuenca, el agua no es negociable,  
22 yo creo que de eso estamos todos muy claros sin embargo es  
23 importante seguir trabajando con los líderes, lideresas  
24 sobre todo las juntas de agua, eso nada más quería plantear  
25 señor Alcalde y continuar con las campañas de  
26 educomunicación que es muy importante que los cuencanos y  
27 cuencanas tenemos que seguirnos sumando, una mano por el  
28 agua, por los bosques el agua y la vida, hasta ahí mi  
29 intervención señor Alcalde.

30

31 SEÑOR ALCALDE: muchas gracias señora Vicealcaldesa,  
32 quisiera informarle un último particular al Concejo  
33 Cantonal, respecto de lo que menciono el Concejal Jara en  
34 el sentido de que estamos investigando, no es ningún  
35 pronunciamiento digamos todavía oficial, pero el área que

1 inicialmente estuvo catastrada de la compañía minera era  
2 120 hectáreas y después por arte de magia apareció con 261  
3 hectáreas, modificados solo en el catastro municipal, y  
4 como todos sabemos el catastro municipal no da propiedad y  
5 pregúntense en donde están los expedientes físicos de esa  
6 modificación hecha en el 2020, desaparecidos no hay, si  
7 sabemos quiénes autorizaron eso sí, estamos haciendo la  
8 investigación y el primer mecanismos para corroborar estos  
9 temas y llegar a conclusiones es de que he dispuesto a la  
10 Dirección de Avalúos y Catastros y está ya notificado el  
11 dueño de la empresa que vamos a hacer la verificación in  
12 situ y a la medición exacta de los temas, porque como así  
13 tienen 120 y después aparecen con 261 y adicional tenemos  
14 ya corroborado de que en el Registro de la Propiedad única  
15 instancia que da propiedad no están registradas esas 261  
16 hectáreas sino solo las 120, entonces curiosos no, bastante  
17 curioso, quien sabe cuánta agua habrá corrido bajo este  
18 tema, pero eso nada más les informo de ese particular al  
19 momento, una vez que tengamos los datos y poder definir  
20 cuál es el área exacta que tiene propiedad, estaré  
21 informando al Concejo Cantonal, es un tema que  
22 efectivamente que el Concejal Valencia ha estado detrás le  
23 agradezco mucho por los temas que están ahí y eso es en  
24 cuanto a este punto que habrá mucho por discutir, hay una  
25 moción secundada, calificada por parte de la Concejala  
26 Bermeo en el sentido de que se notifique al MATTE que hemos  
27 conocido este tema y que se les invite comedidamente a una  
28 siguiente Sesión de Concejo que seguramente será en  
29 Septiembre por las razones que ya les indique hace un  
30 momento para que tengan tiempo de recolectar información y  
31 que estemos fuera del periodo vacacional para que se pueda  
32 conocer los elementos técnicos que sustentaban en la  
33 negativas en años anteriores, seguramente con total certeza  
34 pero que ante las nuevas circunstancias de sequías que ya  
35 vivió la ciudad ver como generamos procesos para generar

1 embalses de agua para que se garanticen hacia el futuro  
2 en sequias que seguramente vendrán en el futuro, consulto  
3 sobre la moción planteada, se aprueba en unanimidad señor  
4 Secretario, siguiente punto.

5

6 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO  
7 3 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: DAR POR CONOCIDO EL INFORME  
8 SOBRE EL PROCESO DE OBTENCIÓN DE LA VIABILIDAD AMBIENTAL  
9 DEL PROYECTO "REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA  
10 MICROCENCA DEL RÍO MATADERO - DOS CHORRERAS" PRESENTADO  
11 POR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES,  
12 AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUENCA,  
13 (ETAPA EP).

14

15 ADEMÁS SE SOLICITA QUE, CON ESTA RESOLUCIÓN SE NOTIFIQUE A  
16 LA ZONAL 6 DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN  
17 ECOLÓGICA, (MAATE), A FIN DE QUE SE CONVOQUE A SUS  
18 REPRESENTANTES PARA QUE SUSTENTEN LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y  
19 EL CRITERIO QUE MOTIVÓ LA EMISIÓN DE LA NO VIABILIDAD  
20 AMBIENTAL, ASÍ COMO LA NEGATIVA A LA RECONSIDERACIÓN DEL  
21 PROYECTO REFERIDO.

22

23 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE LA  
24 "EVALUACIÓN DE LAS RESERVAS DE SUELO PARA OBRA PÚBLICA,  
25 CORRESPONDIENTES A LAS CALLES S/N, TRAMOS COMPRENDIDOS  
26 ENTRE P1-P2 Y P3-P4, SECTOR MOLINOPAMBA, PARROQUIA  
27 RICAURTE". SE CONOCERÁ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: OFICIO  
28 NRO. CU-0041-2025 SUSCRITO POR LA MGST. GABRIELA BRITO  
29 ANDRADE, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, INFORME  
30 TÉCNICO LEGAL, ACTA INDIVIDUAL PUNTO 3.2 DE LA SESIÓN  
31 ORDINARIA DE LA COMISIÓN; Y MÁS DOCUMENTOS DE SOPORTE DEL  
32 REFERIDO PUNTO.

33

34 SEÑOR ALCALDE: gracias, previo a dar paso a la explicación  
35 técnica por parte del señor Director, nada más se me olvido

1 en el punto anterior que señora gerente hay que hacer un  
2 proceso ya de concientización de ahorro del consumo por la  
3 etapa de sequía que se viene, tal como ya ocurrió el año  
4 anterior, pero ahora si hagámoslo obviamente con un tema de  
5 mayor difusión, señor director por favor, adelante.

6

7 **A LAS 10H33 SE AUSENTA DE LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE**  
8 **TITULAR, Y PRESIDE LA LCDA. MARISOL PEÑALOZA,**  
9 **VICEALCALDESA.**

10

11 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: señor  
12 Alcalde, señores y señoras Concejales, estimados compañeros  
13 de la Corporación, muy buenos días, efectivamente se trata  
14 de una evaluación de reservas de suelo para obra pública,  
15 análisis y propuesta vial en la parroquia de Ricaurte  
16 sector Molinopamba, el sistema vial concretamente esta  
17 ubicado en la parte sur de la parroquia Ricaurte límite con  
18 la parte urbana de Cuenca, para que nos ubiquemos más o  
19 menos estamos cerca de esta Cordillera del Cóndor que es la  
20 avenida principal que bordea al sur y la Panamericana  
21 Norte, esto se trata y se analiza a través de una  
22 propuesta, una solicitud ciudadana que básicamente pide que  
23 se cambie o se modifique la planificación vial vigente que  
24 fue aprobada en el año 2018, en concreto existe una vía  
25 planificada en 8 metros que no está aperturada y la  
26 propuesta concreta es que esta vía planificada pase y se  
27 enmarque o se emplace sobre un camino vecinal , este camino  
28 vecinal actualmente tiene 6 metros con lo cual haría falta  
29 solamente indemnizar o ampliarla en 2 metros, hay que decir  
30 también que todos los frentistas que proponen y solicitan  
31 este cambio o recodificación vial están dispuestos a ceder  
32 eso 2 metros a favor de esta vía planificada, básicamente  
33 es cambiar el eje de esta vía planificada no aperturada  
34 sobre esta vía que estaría abierta parcialmente y que se  
35 ampliaría en una margen de sección de 2 metros, hemos hecho

1 el análisis, es pertinente, no solamente por recursos  
2 municipales sino porque justamente la planificación tiene  
3 que acoger la realidad actual materializada en el sector  
4 que es que esta vía ya está aperturada en una sección de 6  
5 metros, este cambio en el eje vial también modifica una  
6 sección de empalme hacia la parte norte con la cual se  
7 empalma o se emplaza de manera correcta y se articula con  
8 el sistema vial propuesto para la parroquia de Ricaurte, se  
9 han cumplido con todos los temas reglamentarios,  
10 administrativos para que esta propuesta sea viable, también  
11 se aprovecha este análisis puntual para también de una  
12 manera resolver temas que la planificación del 2018 dejó  
13 pendientes como por ejemplo afectaciones por un lado de los  
14 remanentes municipales que quedan en otro, es decir la vía  
15 al estar emplazada en un terreno podría afectar a uno pero  
16 podría dejar márgenes municipales que dan frente hacia  
17 otros vecinos que se conocen como remanentes municipales,  
18 esta propuesta también ya toma en cuenta esa realidad pero  
19 sobre todo trata el mínimo de afectar las actuales  
20 condiciones de los vecinos y no generar un problema que a  
21 futuro genera un tipo complicación, la vía propuesta es en  
22 una sección de 8 metros con un reparto mudal de 1.20 por  
23 cada lado de vereda, se hicieron todos los temas sociales,  
24 los vecinos están totalmente de acuerdo es mas ellos son  
25 los que solicitan la planificación por lo que agotados  
26 todos los temas de diseño, análisis se trae ya esta al Seno  
27 del Concejo para su disposición y aprobación, muchas  
28 gracias señor Alcalde.

29

30 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
31 SESIÓN: gracias señor director, nada más consulto a las y  
32 los compañeros Ediles si tienen alguna consulta en relación  
33 al punto número cuarto en conocimiento y resolución sobre  
34 esta propuesta de evaluación de reserva de suelo para  
35 Ricaurte, tenemos el uso de la palabra del Concejal Paúl

1 Pañi, nos ha solicitado la palabra la compañera Catalina  
2 Reyes por favor.

3

4 SIC. CATALINA REYES: muy buenos días señora Vicealcaldesa,  
5 muy buenos días con todos los señores Ediles, compañeros  
6 funcionarios municipales, estimada comunidad y ciudadanía  
7 que nos esta justamente acompañando durante el proceso y  
8 desarrollo de esta sesión, bueno ante este punto yo  
9 quisiera agradecer por el conocimiento justamente de esta  
10 propuesta presentada ya que desde esta concejalía de igual  
11 manera se ha participado dentro de esta solicitud a cerca  
12 de conocimiento ya de esta nueva propuesta, además de la  
13 revisión y el análisis justamente de ella y sobre todo el  
14 haber visitado el sector, si me gustaría conocer algunas  
15 aspectos para ver si es totalmente factible el hecho de  
16 aceptar esta propuesta solicitada justamente por los  
17 señores del sector y si quisiera que se haga la  
18 verificación de los siguientes aspectos, primero, confirmar  
19 que la propuesta de replanteo vial que ha sido comunicada y  
20 aceptada por los vecinos frentistas más allá de los  
21 asistentes a la primera socialización, segundo, que se  
22 informe sobre el estado de la infraestructura vial  
23 existente y la posible afectación de servicios básicos  
24 subterráneos y por ultimo asegurar que las medidas de esta  
25 nueva reserva no generen afectaciones imprevistas o cargas  
26 financieras adicionales para el municipio, eso señora  
27 Vicealcaldesa sin desmerecer justamente el trabajo  
28 realizado, acertado y eficiente de la comisión, muchas  
29 gracias.

30

31 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
32 SESIÓN: gracias Concejala, vamos a pedir la palabra del  
33 Director de Planificación en el cual en el punto ya nos ha  
34 informado tanto los temas técnicos legales pero sería  
35 importante que se podría profundizar un poco mas sobre todo

1 los documentos que nos han adjuntado ya para esta sesión,  
2 señor director por favor si nos ayuda.

3

4 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: en la lámina  
5 que está proyectada que forma parte del expediente que  
6 tiene en sus manos, hay imágenes del estado actual del cual  
7 se parte para el diseño, la replanificación vial, como  
8 comentaba hace unos minutos, existe ya una vía aperturada  
9 en 6 metros, la propuesta vial es sencillamente a esta vía  
10 aperturada que está en funcionamiento ampliarla 2 metros  
11 más hacia la parte de los frentistas que justamente  
12 solicitan el replanteo vial, es decir, el 100% de los  
13 posibles afectados en este caso afectados no en términos de  
14 daños sino más bien por la planificación, están de acuerdo  
15 con esta planificación porque han sido ellos mismos los que  
16 han solicitado este cambio vial, estos afectados también se  
17 verían beneficiados no solamente con una vía de 8 metros  
18 sino también con la posibilidad de poder construir más en  
19 sus predios porque al tener 2 vías tan próximas generamos  
20 lotes demasiado estrechos y con lo cual al eliminar una vía  
21 planificada y más bien que esta vía planificada pase y se  
22 emplace directamente sobre una vía ya aperturada la  
23 capacidad de construcción de los predios se aumenta yo  
24 diría en un 40%, lo cual también es muy bueno en términos  
25 de construcción, densificación, es decir es bueno para la  
26 ciudad.

27

28 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
29 SESIÓN: gracias señor director, también nos falta la  
30 respuesta que nos comentaba que en la primera socialización  
31 había una lista de personas que estaban interesados no sé  
32 si en la siguiente socialización nada más para luego darle  
33 la palabra al Concejal Paúl Pañi.

34

1 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: como le  
2 comentaba señora Alcaldesa, el tema es que la solicitud  
3 parte por medio de la gente que de alguna manera estaría  
4 afectada con los 2 metros que tendría que contribuir a la  
5 vía, es decir ellos están conscientes y también están  
6 plenamente de acuerdo a que esa vía se afecte en 2 metros,  
7 entonces si es que hay alguna persona afectada que estaría  
8 en contra de la vía, sería justamente esas personas que  
9 tendrían que ceder terreno para la vía, lo cual no  
10 concuerda porque son justamente ellos los que solicitan la  
11 ampliación y cambio del sistema vial de esa parte de  
12 Ricaurte.

13

14 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
15 SESIÓN: gracias señor director con esa aclaración Concejala  
16 Catalina, le damos las palabra al Concejal Paúl Pañi por  
17 favor.

18

19 ING. PAÚL PAÑI: muy amable Vicealcaldesa; yo tengo una  
20 inquietud ahí, esta planificación de este primer tarazado  
21 que nos muestra estaba construida esta propuesta actual que  
22 tiene ya aperturada y que nos falta los 2 metros, fue antes  
23 o después de la planificación porque ahí no se logra  
24 entender porque planificaron en un espacio donde no había  
25 ni siquiera un sendero o una trocha, no sé si me puede  
26 aclarar ese tema.

27

28 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: con gusto  
29 señor Concejal, justamente fue mi primera consulta cuando  
30 analizamos la propuesta, porque se planifico una vía tan  
31 cerca de otra ya existente, no tiene sentido, esta  
32 planificación es fruto de una consultoría que se realizó en  
33 el año 2018, lo que vemos en los expedientes es que para  
34 esa fecha había un camino vecinal muy estrecho que poco a  
35 poco y como sucede en la gran parte ha ido tomando

1 accesiones más amplias para poder dar accesos vehiculares  
2 y mejores conexiones a los predios, pero revisadas las  
3 escrituras encontramos este camino que hoy de 6 metros en  
4 el cual se pretende ampliar a 8 inicialmente fue un camino  
5 vecinal o sea un camino estrecho, sendero, el cual poco a  
6 poco se fue ampliando.

7

8 ING. PAÚL PAÑI: de ser así vemos que son dos vías  
9 paralelas, en cuanto esta distante en metros lineales entre  
10 la una y la otra, porque esta pregunta, de pronto en el  
11 futuro si es distante se puede tener calificado esta vía o  
12 es necesario sacarlo de la planificación.

13

14 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: la distancia  
15 entre la vía planificada no aperturada y la vía aperturada  
16 pero no planificada es de más menos 25 metros, es decir es  
17 un espacio muy estrecho entre vía y vía, si eliminamos esta  
18 vía planificada y nos quedamos con la vía propuesta fíjense  
19 que los terrenos ganan un espacio no solo de vía sino  
20 también de retiro que tienen que dejar por vía retiro  
21 frontal, entonces yo creo que es una propuesta muy buena  
22 que no solamente beneficia al tema de que se configura  
23 mejor los lotes sino que también ya aprovechamos un sistema  
24 vial que hoy en día está vigente, si es decir pensemos que  
25 para poder abrir la vía planificada tendríamos que  
26 expropiar un tramo de 8 metros al 100% por cerca de 100  
27 metros de desarrollo y en cambio sí aproximamos a lo que  
28 existe ya, no solamente estamos ratificando un sistema vial  
29 que funciona sino también el grado de afectación se reduce  
30 apenas a un 15, 20%.

31

32 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
33 SESIÓN: gracias señor director, nos ha pedido la palabra la  
34 Concejala Valentina Montenegro.

35

1 ECON. VALENTINA MONTENEGRO: gracias señora Vicealcaldesa,  
2 yo tengo una duda con respecto a la vía planificada tengo  
3 una observación, se realiza primero las edificaciones que  
4 se visualizan, logre observar que no tienen permiso de  
5 edificación y terminan en un terreno que es susceptible a  
6 fenómenos de remoción de masas, no sé si me puede explicar  
7 un poquito esa parte, porque es la parte del punto p4 que  
8 se señalan que es un fenómeno de remoción de masas y con  
9 respecto a la vía propuesta en mi caso por ejemplo si  
10 apoyaría pero si tengo ese particular que como es que  
11 planifican la vía en un fenómeno de remoción de masas.

12

13 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: correcto  
14 señora Concejal, justamente el punto p4 que es la parte más  
15 baja que va hacia la parte arbolada, está en una zona de  
16 remoción de masas, lastimosamente las construcciones que  
17 están ahí emplazadas son infracciones, ninguna de ellas  
18 cuenta con un permiso y planos aprobados y un permiso de  
19 construcción, sin embargo hace falta justamente que la vía  
20 de acceso y genere un circuito vial que garantice un  
21 correcto funcionamiento , pero si hay que reconocer que  
22 esas casas que hay en la parte baja cercanas al punto p4  
23 son infracciones.

24

25 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
26 SESIÓN: gracias por esa aclaración señor director, nos ha  
27 pedido la palabra el Concejal Román Carabajo.

28

29 MGST. ROMÁN CARABAJO: gracias señor Vicealcaldesa, a ver yo  
30 ahí quisiera plantearles un tema de una reflexión, si  
31 ustedes ven la zona, una zona que evidentemente tiene una  
32 vocación productiva agrícola, a mí lo que me preocupa es  
33 digamos que nosotros estamos respondiendo a temas de  
34 planificaciones urbanísticas, es decir estamos dando las  
35 factibilidades para pensar en que si es que se amplía la

1 vía 8 metros seguramente van a poder subir hasta 3 pisos,  
2 si me ratifica Santiago, porque este rato en ese polígono  
3 hasta cuantos pisos se autoriza y cuanto les habilitaría,  
4 después si revisamos el tema predial si ustedes vemos es un  
5 cuerpo de terreno grande con una vocación productiva  
6 agrícola y al darles la facilidad da la posibilidad de un  
7 tema de fraccionamiento menor, la reflexión es cuál es la  
8 política que nosotros estamos planteando cuando hemos  
9 revisado durante todos estos tiempos que vamos hacia un  
10 tema de urbanización o vamos hacia un tema de protección de  
11 recursos, hacia un tema de mantener al vocación productiva  
12 como corresponde, es decir ahí con eso estamos dando todas  
13 las facilidades para un tema de fraccionamientos,  
14 urbanizaciones, lotizaciones que correspondan,  
15 personalmente creo que si lo vamos a autorizar deberíamos  
16 revisar en ese sentido todo ese polígono porque seguramente  
17 las personas que están hacia la parte superior van a tener  
18 el mismo derecho, es decir toda esa zona ya irnos hacia un  
19 tema de revisión e todo ese polígono no solamente de esa  
20 línea sino de todo ese sector, nada más señora Alcaldesa,  
21 gracias.

22

23 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
24 SESIÓN: gracias señor Concejal, por favor señor director si  
25 nos ayuda con la respuesta.

26

27 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: también vale  
28 la pena aclarar y precisar justamente la consulta de la  
29 señora Concejal, la vía planificada en la parte baja  
30 delimita las zona de riesgos con la parte en la cual se  
31 puede edificar, ustedes ven en pantalla la parte achurada  
32 en rojo es la parte que presenta remoción, fenómenos de  
33 remoción de masas y la vía planificada justamente limita ya  
34 y genera una clara espacio y separación entre lo que se  
35 puede construir y lo que ya no se podría construir y

1 respondiendo la consulta del Concejal Carabajo, el  
2 polígono o sector donde está emplazada esta propuesta vial  
3 corresponde a la parte urbana de la parroquia rural de  
4 Ricaurte, es decir presenta condiciones en las cuales  
5 justamente la visión de la ciudad pretende que se vaya  
6 consolidando de una manera mucho más efectiva, fijemos que  
7 el lote mínimo en el sector es de 300 metros cuadrados y  
8 está en la parte urbana de Ricaurte, es decir, aquí la  
9 vocación agrícola de producción ya no está presente y más  
10 bien está sufriendo una gran presión por construcción por  
11 consolidación y es por eso que la planificación tiene que  
12 responder a estas mismas lógicas que se presentan en el  
13 sector que está consolidado y que está caracterizado como  
14 urbano.

15

16 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
17 SESIÓN: gracias señor director en su segunda intervención  
18 el Concejal Román Carabajo.

19

20 MGST. ROMÁN CARABAJO: gracias Santiago nos puede indicar en  
21 ese polígono en donde están equipamientos de áreas verdes.

22

23 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: a mano no  
24 tenemos la lámina que presente justamente eso y también eso  
25 se debe a una falta de planificación en el sector rural, en  
26 talleres anteriores veíamos urgente la necesidad de generar  
27 un plan maestro integral rural en el cual se establezcan  
28 polígonos con áreas verdes, equipamientos, etc.

29

30 MGST. ROMÁN CARABAJO: gracia señora Alcaldesa yo ahí  
31 insisto, sabe yo ahí insisto sabe que debe entrar a un tema  
32 de reflexión con respecto al tema de la planificación de la  
33 zona, si ustedes ven ahí no hay una sola área verde, no hay  
34 una sola me refiero a equipamiento digamos de distracción  
35 para los niños y los jóvenes, no hay uno solo y si es

1 necesario invitarles a los compañeros Concejales a hacer  
2 una visita a ese territorio, yo les decía un tema de la  
3 vocación productiva, perfecto, así están en las zonas  
4 urbanas, pero si es que estamos planteando un tema hacia  
5 el desarrollo urbano de esa zona, donde están los  
6 equipamientos digamos lo temas de distracción para los  
7 niños y jóvenes, más bien en todo caso yo creo que no  
8 deberíamos estar respondiendo a pedidos específicos de  
9 ampliaciones de vías para un beneficio a un número  
10 determinado de personas sino deberíamos entrar en todo caso  
11 a una revisión de todo ese polígono, de toda la parroquia  
12 para el tema de los equipamientos y para el tema de las  
13 vías que responda básicamente a un tema de desarrollo  
14 urbanístico si esa es la demanda, nada más les dejo eso  
15 como reflexión compañeros Concejales y yo creo que más bien  
16 no deberíamos este momento a un tema de vía sino ya un tema  
17 de planificación todo ese polígono.

18

19 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
20 SESIÓN: gracias señor Concejal, señor director por favor.

21

22 **SE AUSENTE DE LA SESIÓN EL CONCEJAL ING. MANUEL ALVARADO, A**  
23 **LAS 10H53.**

24

25 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: en esta  
26 propuesta planificada y aprobada en el 2018 aquí se cuentan  
27 con pequeños espacios reservados, si fíjense en la lámina  
28 que está proyectada encontramos una reserva para parque,  
29 toda la quebrada que se pegaría por la vía también sería  
30 contemplado como una zona verde, también hay una reserva  
31 para suelo de plaza, en la parte derecha tenemos una  
32 escuela, es decir no tenemos señora Concejala lamina total  
33 que usted pedía del sector de Ricaurte pero en este espacio  
34 o sector en donde estamos analizando la vía encontramos que  
35 si estamos cerca de espacios planificados como áreas verdes

1 pero señor Concejal no cuento a mano con una lámina que  
2 tenga todo el sector de planificación de Ricaurte porque no  
3 era motivo digamos por parte de análisis en este cambio  
4 vial.

5

6 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
7 SESIÓN: gracias, Concejal Federico Guzmán.

8

9 MGST. FEDERICO GUZMÁN: gracias compañera Vicealcaldesa, yo  
10 quisiera que se enfoque la lámina número 3 señor director  
11 si es tan amable es en la página 5 de la 8.

12

13 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
14 SESIÓN: de la memoria técnica señor Concejal, de la memoria  
15 técnica los anexos que ustedes nos entregaron, la pagina 5  
16 de la 8 todos los Ediles tenemos el expediente.

17

18 MGST. FEDERICO GUZMÁN: pagina 3, gráfico número 3 dice, la  
19 redistribución de la afectación sobre la ortografía del  
20 sector, yo aquí quería decir señora Alcaldesa de que, si  
21 bien vamos a incrementar a un camino vecinal tan solo 2  
22 metros para dar la viabilidad y posiblemente que se haga  
23 lotizaciones, parcelaciones en este terreno, que  
24 supuestamente ese es el interés de aquellos que aceptaron  
25 que se haga la replanificación vial , pero muy cerca ya  
26 tenemos otra vía que es de camino público existente, que  
27 también debe ser de 5, 6, 4 metros y le afectan al terreno  
28 que va a ser el beneficiario 9 metros porque nos es una vía  
29 planificada, entonces las cargas y beneficios no se están  
30 repartiendo de forma equitativa, quiero decir que  
31 estaríamos desperdiciando suelo y el asunto de al menos  
32 este Concejo Cantonal no creo que es la intención de  
33 desperdiciar el recurso suelo sino más bien de optimizar,  
34 entonces si hoy tomamos la alternativa de hacer una  
35 replanificación de este camino que estaría a nuestro lado

1 mano derecha, que dice camino público existente se  
2 declare vía peatonal o si es que se mantiene como camino  
3 público vamos a pedir ampliación y nuevamente mantenemos  
4 con la carga hacia la superficie planificada que tengo  
5 escrito y que está en un recuadro de amarillo, eso por un  
6 lado señora Vicealcaldesa y también revisando la  
7 documentación con la compañera Valentina, si revisamos el  
8 anexo 1749 es un lugar de remoción alta y media, entonces  
9 todo el trabajo que habíamos hecho en el PDOT PUGS, la  
10 Comisión de Urbanismo y Planificación de que no se haga  
11 ningún tipo de infraestructura en las zonas de remoción  
12 estaríamos poniendo en juego hasta nuestro criterio desde  
13 el espacio público de legislación y de fiscalización y como  
14 Concejo Cantonal señora Vicealcaldesa, yo si quisiera que  
15 haya mayores detalles, mayor información como para poder  
16 hacer un equipamiento que efectivamente sirva para el  
17 sector, muchas gracias.

18

19 **SE AUSENTA DE LA SESIÓN LA CONCEJALA MGST. DIANA GONZÁLEZ,**  
20 **A LAS 11H05.**

21

22 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
23 SESIÓN: gracias Concejal Guzmán, por favor a ver si nos  
24 ayuda con la respuesta el equipo técnico de las consultas  
25 que tiene el señor Concejal.

26

27 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: justamente  
28 voy a enfatizar que la vía al sur planificada delimita la  
29 parte de remoción de masas dejando un espacio ya claramente  
30 que no se puede construir pasando la vía, limitándola de lo  
31 que sí se puede construir sobre la vía, nuevamente recalco  
32 que la afección de esos 2 metros extras que tomaría ampliar  
33 la vía propuesta estaría siendo tomada por parte de la  
34 gente que solicita este cambio en la planificación vial,  
35 por lo cual no tendríamos ningún tipo de inconveniente o

1 presión social de alguien que no esté de acuerdo sino más  
2 bien son aquellos que solicitan este cambio de un eje vial,  
3 una vía planificada no aperturada básicamente es pasarla a  
4 una vía que esta ya parcialmente aperturada.

5

6 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
7 SESIÓN: gracias señor Director no sé si hay alguna consulta  
8 más por parte de las y los Concejales, Concejal Guzmán en  
9 su segunda intervención.

10

11 MGST. FEDERICO GUZMÁN: yo si pido y solicito mayor  
12 detalles, no sé si nos acompaña el señor Director de  
13 Riesgos para que nos pueda exponer sobre este tema.

14

15 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
16 SESIÓN: está aquí el delegado del Director de Riesgos, por  
17 favor nos ayuda con la consulta que ha tenido el señor  
18 Concejal.

19

20 ING. LUIS TORRES, DELEGADO DEL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN  
21 DE RIESGOS: buenos días señoras y señores Concejales,  
22 buenos días con todos los presentes, efectivamente como  
23 podemos observar en la zona, si vamos y verificamos en  
24 campo prácticamente se trata en toda esa área de una zona  
25 topográficamente plana, excepto al área donde que se  
26 indicaba en la lámina anterior donde que existía vegetación  
27 es un tema que tenemos ya una transición de pendientes, la  
28 que tenemos pendientes es un poco más ya pronunciadas y que  
29 de alguna manera se consideran como zonas susceptibles a  
30 fenómenos de remoción de masa, es decir al momento no  
31 tenemos nosotros registrado que exista una condición de  
32 inestabilidad como tal o que las viviendas y edificaciones  
33 presenten algunas grietas o fisuras no, sino simplemente en  
34 esas zonas topográficas básicamente no son factibles ya por  
35 las condiciones de pendientes, es por eso que se delimitan

1 o se restringen como zonas de susceptibilidad alta a  
2 fenómenos de remoción de masa, mas allá ustedes pueden  
3 observar una franja de color naranja, lo cual es una área  
4 de transición sí, siempre a veces en la planificación  
5 tenemos o no podemos tener una zona de alta baja  
6 directamente, entonces una área de transición como zona de  
7 media susceptibilidad en las cuales si se puede edificar  
8 pero ya de acuerdo a las restricciones y de acuerdo a las  
9 determinantes de uso y ocupación del suelo, prácticamente  
10 esta vía la que delimita con la zona es en la cual se puede  
11 de alguna manera ejecutar y de esta manera más bien lo que  
12 proponemos es que no se sigan implementando construcciones  
13 que si se han dado en otras zonas con pendientes  
14 pronunciadas, es decir el límite de esa vía o este eje  
15 vial, de alguna manera permite ya que se planifique de una  
16 manera ordenada, considerando el tema de la restricciones  
17 por limitaciones topográficas en este caso de las zonas de  
18 alta susceptibilidad que son pendientes empinadas, en todo  
19 caso se puede verificar en las zonas, se trata de una  
20 planicie y además debemos indicar que dentro de la geología  
21 son terrazas aluviales, que geológicamente si son  
22 materiales competentes, estas terrazas aluviales son solo  
23 por ponerles un ejemplo, tenemos el talud de corte de  
24 Quinta Chica, es un talud vertical, entonces no hay una  
25 condición de inestabilidad como tal, si es un tema de  
26 desprendimiento y lavado del material fino cuando llueve  
27 pero es un tema de erosión mas no un tema de inestabilidad,  
28 cuando tenemos suelos arcillosos, los tratamientos de  
29 taludes deben tener una pendiente ya de alguna manera un  
30 grado de pendiente o tratamiento del talud, en este caso  
31 debo dejar también en claro que geológicamente también es  
32 favorable la zona de acuerdo al tipo de litología que  
33 aflora en la zona, no sé si tengan alguna inquietud  
34 adicional.  
35

1 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
2 SESIÓN: gracias señor encargado de Gestión de Riesgos, nos  
3 ha pedido la palabra el Concejal Román Carabajo.

4  
5 MGST. ROMÁN CARABAJO: gracias Marisol, más bien digamos yo  
6 creo que un poco para dilucidar el tema no sé si yo  
7 plantearía una moción de que podamos suspender el punto y  
8 que hagamos una visita del territorio con eso un poco  
9 veamos las condiciones en las que están yo creo que si es  
10 necesario lo que les decía hace un momento el tema del  
11 amanzanamiento y las zonas en las que presenta ese  
12 territorio creo que corresponde verificar en el tema de la  
13 planificación que se ha hecho antes y las condiciones en  
14 las que están planteando ahora entonces más bien mi moción  
15 sería que podamos suspender y podamos hacer una visita y  
16 podamos inclusive poner fecha si es necesario para hacer en  
17 seguida.

18  
19 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
20 SESIÓN: gracias señor Concejal yo creo que es muy oportuno  
21 debido a varias consultas que han tenido las y los  
22 compañeros Concejales, es mejor ver en territorio que es lo  
23 que está pasando, construcciones ilegales y también  
24 escuchar a la ciudadanía porque me comentaban que está aquí  
25 un ciudadana que no ha podido pedir la palabra antes, sin  
26 embargo yo creo que es importante escuchar si están todos  
27 de acuerdo, como esta, que recomendaciones hay, entonces  
28 salvo el mejor criterio de ustedes hay una moción planteada  
29 de suspensión de punto número 4 para que sea convocado  
30 nuevamente no sé si por parte de la señora presidenta y de  
31 esa manera de la Comisión de Urbanismo y de esa manera  
32 poder visitar en territorio, solventar todas las dudas y  
33 que nuevamente regrese al Seno del Concejo, a si  
34 consideración estimados compañeros hay una moción

1 planteada, se suspende el punto señor Secretario,  
2 siguiente punto por favor.

3

4 Que sea invitada a la inspección de acuerdo por eso mismo  
5 es importante ya en territorio poder conocer y analizar  
6 cada uno de los puntos.

7

8 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**  
9 **4 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: SUSPENDER EL TRATAMIENTO DEL**  
10 **PUNTO, DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA COMISIÓN DE URBANISMO Y**  
11 **SOLICITAR QUE CONVOQUE A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES A UNA**  
12 **INSPECCIÓN IN SITU.**

13

14 **5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE LA**  
15 **"EVALUACIÓN DE LA RESERVA VIAL DE LA REFORMA DE LA VÍA QUE**  
16 **CONDUCE A LA ESCUELA CARLOS RIGOBERTO VINTIMILLA DEL SECTOR**  
17 **PLAYITAS DE MAYANCELA, CORRESPONDIENTE A LA REFORMA A LA**  
18 **PLANIFICACIÓN DE LOS SECTORES EL CAMAL OCHOA LEON Y SAN**  
19 **VICENTE DE PATAMARCA". SE CONOCERÁ LA SIGUIENTE**  
20 **DOCUMENTACIÓN: OFICIO NRO. CU-0040-2025 SUSCRITO POR LA**  
21 **MGST. GABRIELA BRITO ANDRADE, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE**  
22 **URBANISMO, INFORME TÉCNICO LEGAL, ACTA INDIVIDUAL PUNTO 3.1**  
23 **DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN; Y MÁS DOCUMENTOS DE**  
24 **SOPORTE DEL REFERIDO PUNTO.**

25

26 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
27 SESIÓN: por favor al equipo técnico nos ayude con la  
28 exposición.

29

30 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: igual que el  
31 punto anterior también se trata de una reforma vial, en  
32 este caso en el sector de Mayancela, cerca del camal  
33 municipal, esto nace a través de asambleas ciudadanas en  
34 los cuales los moradores piden que se haga un análisis a  
35 cerca de la planificación correcta actualizada de este

1 sector, el tema está entre las avenidas, la vía que  
2 conduce a Mayancela y la Av. Héroes del Cenepa, en tomate  
3 para referencia esta la Escuela Carlos Rigoberto  
4 Vintimilla, entonces básicamente lo que solicitan los  
5 moradores es mejorar las condiciones de conectividad de la  
6 parte sur, hacia la escuela Carlos Rigoberto Vintimilla, el  
7 tramo que hace esta planificación, esta replanificación  
8 vial la podemos dividir en 3 tramos, luego de una  
9 inspección encontramos que una parte, la parte más cercana  
10 a la escuela presenta condiciones topográficas muy  
11 elevadas, lo cual no permitiría una conexión vial pero si  
12 una escalinata que permita un uso peatonal.

13  
14 Es por eso que esa propuesta contempla que se trabajen 3  
15 diferentes tramos, el primer tramo en una sección de 10  
16 metros porque comunica vías conectoras de importancia para  
17 el sector, un segundo tramo que se reduce a 8 metros que  
18 termina en una cuchara de 100 metros cuadrados, es decir  
19 van a tener un acceso vehicular con una vía digamos de  
20 retorno que termina en una cuchara de 100 metros cuadrados,  
21 y finalmente el tramo 3 que por temas topográficos se ve la  
22 necesidad de que sea una conexión más bien peatonal a  
23 través de una escalinata, en este tema la replanificación  
24 optimiza el traslado vial del sector, mejora la  
25 conectividad y accesibilidad vehicular y peatonal de los  
26 predios del sector, adaptando y optimizando las condiciones  
27 actuales de las vías existentes, es decir en este caso la  
28 Dirección de Planificación Territorial, escucha a los  
29 ciudadanos, va al territorio, mejora las condiciones y  
30 plantea esta propuesta técnica para su consideración.

31  
32 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
33 SESIÓN: gracias señor director yo creo que ha sido clara la  
34 exposición de usted, que ha sido una petición en asamblea  
35 ciudadanas, hemos revisado los documentos incluso están

1 todos los respaldos correspondientes, nos ha pedido la  
2 palabra la Concejala Gabriela Brito.

3

4 MGST. GABRIELA BRITO: muy buenos días, quisiera nada más  
5 comentarles que todo el expediente de este caso  
6 puntualmente y también el anterior pero no estuve presente  
7 en la comisión el Concejal Federico justamente en esa y me  
8 parece valida la inspección, sin embargo en esta presentes  
9 los 3 compañeros Concejales pudimos hacer un análisis muy  
10 exhaustivo y también responder a la demanda al clamor que  
11 tienen este barrio que bien lo ha dicho usted señora  
12 Vicealcaldesa en asamblea ciudadana se priorizo yo quisiera  
13 mocionar después de revisar todos los documentos por parte  
14 de los compañeros Concejales que así lo entiendo lo han  
15 hecho que se apruebe este punto del orden del día tal cual  
16 como está planteado en este caso seria, conocimiento y  
17 resolución sobre la propuesta de la "evaluación de la  
18 reserva vial de la reforma de la vía que conduce a la  
19 escuela Carlos Rigoberto, no voy a dar lectura completa lo  
20 que continua, muchas gracias.

21

22 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
23 SESIÓN: gracias Concejala, nos ha pedido la palabra el  
24 Concejal Paúl Pañi.

25

26 ING. PAÚL PAÑI: gracias Alcaldesa, yo tengo una inquietud  
27 en el tramo de 2 y 3 junto a la escalinata, hablamos de la  
28 cuchara, ahí no hay una cuchara, si podemos ver por qué le  
29 digo eso, porque el momento cuando yo tenga esa posibilidad  
30 no voy a poder dar la vuelta con los vehículos, se entiende  
31 que es el segundo tramo es con una entrada al último y ahí  
32 es donde se va a dar las vueltas los vehículos, entonces no  
33 sé si hay que replanificar para que sea una cuchara, porque  
34 si es verdad técnicamente no es cuchara, entonces hay que  
35 abrirla un poco para no tener problemas en el futuro, bueno

1 van a decir porque no han planificado no puedo darle la  
2 vuelta voy a tener un problema, entonces no sé si  
3 técnicamente puedo hacer o replanificar eso o al menos que  
4 exista otra lamina porque esto en lo que yo tengo no hay  
5 media cuchara, gracias.

6

7 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
8 SESIÓN: gracias Concejal Pañi, el equipo técnico que nos  
9 ayude con esa respuesta.

10

11 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: esta cuchara  
12 retorno cumple con lo que técnicamente es adecuado, es  
13 decir 100 metros cuadrados de 10 x 10, para que se permita  
14 toda la maniobra vehicular y poder retornar por la misma  
15 vía, si se cumple con este estándar mínimo que es de 100%,  
16 es más, es un poco más grande es de 11 x 13, es decir  
17 estamos sobre los 100 metros cuadrados que se solicitan  
18 para poder general los retornos y maniobras vehiculares.

19

20 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
21 SESIÓN: listo esta solventada la consulta del Concejal  
22 Paúl Pañi, tenemos una moción planteada por parte de la  
23 Concejala Gabriela Brito, secunda también la Concejal Jenny  
24 Bermeo, tal vez en el tema de la moción mi estimada  
25 Valentina, estamos ya con una moción calificada, a ver en  
26 relación a la moción.

27

28 ECO. VALENTINA MONTENEGRO: bueno apoyo la moción, solo  
29 tenía una consulta, más o menos cuantas edificaciones son  
30 afectadas en ese tramo y a cuanto asciende el monto.

31

32 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
33 SESIÓN: por favor si nos ayuda, cuando hay una moción ya  
34 calificada, mil disculpas pero vamos a hacer la excepción  
35 para que nos ayude con la respuesta por favor.

1

2 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: el total de  
3 frentistas afectados por esta planificación son 10  
4 frentistas.

5

6 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
7 SESIÓN: listo muchísimas gracias señor director, tenemos  
8 una moción planteada y secundada, a su consideración el  
9 punto número 5 del orden del día estimado Ediles, que se  
10 apruebe señor Secretario siguiente punto.

11

12 SEÑOR SECRETARIO: con la aprobación de este último punto  
13 debo informarle señor presidenta que no contamos con más  
14 puntos en el orden de hoy.

15

16 LCDA. MARISOL PEÑALOZA, VICEALCALDESA, PRESIDENTA DE LA  
17 SESIÓN: gracias señor Secretario, agradecer la presencia de  
18 cada uno de los Ediles, que tengan un excelente fin de  
19 semana.

20

21 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**  
22 **5 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: APROBAR LA PROPUESTA DE LA**  
23 **“EVALUACIÓN DE LA RESERVA VIAL DE LA REFORMA DE LA VÍA QUE**  
24 **CONDUCE A LA ESCUELA CARLOS RIGOBERTO VINTIMILLA DEL SECTOR**  
25 **PLAYITAS DE MAYANCELA, CORRESPONDIENTE A LA REFORMA A LA**  
26 **PLANIFICACIÓN CON BASE AL OFICIO NRO. CU-0040-2025 SUSCRITO**  
27 **POR LA MGST. GABRIELA BRITO ANDRADE, PRESIDENTA DE LA**  
28 **COMISIÓN DE URBANISMO, INFORME TÉCNICO LEGAL, ACTA**  
29 **INDIVIDUAL PUNTO 3.1 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN;**  
30 **Y MÁS DOCUMENTOS DE SOPORTE DEL REFERIDO PUNTO.**

31

32 Termina la sesión a las 11H13.

33

34

35

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7

PhD. Cristian Zamora Matute, Mgst. Vicente Astudillo Saquicela,  
**ALCALDE DE CUENCA. SECRETARIO DEL CONCEJO**  
**MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.**